



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

### **1.- Presentación**

Es interés y propósito del Ayuntamiento de *Atotonilco* contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de *Atotonilco* en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

## Índice general

<b>MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>4</b>
<b>VISION</b>	<b>6</b>
<b>MISION</b>	<b>7</b>
<b>VALORES</b>	<b>7</b>
<b>ANTECEDENTES HISTORICOS</b>	<b>8</b>
Reseña Histórica	
Personajes Ilustres de Atotonilco	
Cronología de Hechos Históricos	
Escudo de Armas	
<b>ASPECTOS ESPECIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES</b>	<b>11</b>
Localización Geográfica	
Descripción Fisiográfica	
Contaminación Ambiental	
Erosión de Suelos	
Deforestación	
Contaminación Hídrica	
Contaminación Atmosférica	
Amenazas Naturales	
<b>DEMOGRAFIA Y MERCADO DE TRABAJO</b>	<b>15</b>
Migración, Marginación y Pobreza	
Educación	
Cultura	
Salud	
Vivienda	
<b>PROMOCION Y GENERACION DE EMPLEO E INVERSIÓN</b>	<b>25</b>
Empleo e Ingresos	
Producción Agrícola	
Producción Pecuaria	
Comercio	
Turismo	
Industria	
Artesanías	
Sector Forestal	

<b>INFRAESTRUCTURA ECONOMICA SOCIAL</b>	<b>39</b>
Red Carretera	
Telecomunicaciones	
Transportes	
Abastecimiento de agua potable y saneamiento	
Tratamiento de residuos sólidos	
Recolección de basura y Aseo Urbano	
Planeación Urbana	
<b>BUEN GOBIERNO</b>	<b>61</b>
Estructura Administrativa	
Ingresos	
Egresos	
Justicia para todos y Democracia efectiva	
Infraestructura	
Incidencia Delictiva	
Aspectos organizativos Institucionales	
Recursos materiales	
Recursos tecnológicos	
<b>PLAN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL</b>	<b>75</b>
Atotonilco Sustentable	
Viva Atotonilco	
Atotonilco Contigo	
Atotonilco siglo XXI	
Innovación y Modernización de la Función Pública	
Principales Vocacionamiento y Potencialidades	
<b>ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL</b>	<b>93</b>
Principales Problemas Identificados	
Red de la problemática Municipal	
Problemas Estratégicos Analizados por el COPLADEMUN	
Problemática detectada	
Listado de Aportaciones	

## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



### MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro mandato asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso.

“Ver un Atotonilco próspero y con imagen donde la equidad y la justicia sean pilares fundamentales”. Para ello debemos contar con los instrumentos que permitan la inclusión de la opinión de los ciudadanos y considere sus necesidades expresándolos en proyectos viables, así como los mecanismos que califiquen y valoren el quehacer de nuestra función pública.

Producto de esta política es el Plan Municipal de Desarrollo, que la presente Administración que me honro en presidir presenta a todos los Atotonilquenses, formulado con una visión de futuro cuyas estrategias y líneas de acción plantean su cumplimiento en un horizonte de planeación de 20 años que nos llevará al Atotonilco que todos queremos.

Este esfuerzo social requerirá de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y una comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales.

Corresponde a los ciudadanos de este municipio, agrupados en sus organizaciones, impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los principios: democrático, incluyente, plural, respetuoso y autosustentable.

Ing. Francisco Godínez Arias



## **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

### **Atotonilco el Alto Jalisco**

#### **2010-2020**

El Plan Municipal de Desarrollo Municipal, pone ante la opinión de los ciudadanos lo que este gobierno se propone en coordinación con la sociedad, para que sea visto como un compendio en el que todos pueden consultar lo que el gobierno planea hacer por ellos y con ellos. Para que los técnicos de la planeación y de la administración pública lo vean como instrumento básico que define criterios, prioridades y fundamentos de la elaboración de políticas públicas. Al mismo tiempo para que los orientadores y líderes de opinión encuentren en el una presentación sistemática de los compromisos de gobierno.

Teniendo como antecedente el plan 2007-2020 el presente Plan Municipal prioriza objetivos y estrategias que se ha fijado el H. Ayuntamiento de Atotonilco el Alto para ese periodo.

Durante el proceso los ciudadanos expresaron su sentir en los problemas y necesidades que les aquejan durante mucho tiempo y que necesitan ser tomados en cuenta para subsanar dichos rezagos.

Desde este momento el Plan de Desarrollo Municipal de Atotonilco el Alto 2010-2020, constituye la guía del H. Gobierno Municipal para los próximos diez años, mediante un esquema en el que conducirá la administración municipal conjuntamente con el gobierno federal y estatal, así como la participación de los sectores social y privado. El plan asume las inquietudes más apremiantes de los Atotonilquenses y convoca a la sociedad en su conjunto a participar en su ejecución.

### **Gobierno y participación ciudadana**

El plan postula como eje central construir un gobierno participativo. Por ello se impulsará de manera permanente una participación plural y efectiva en la vida del Municipio, este objetivo se alcanzará de forma gradual y se reflejará en una administración eficaz.

## **VISION**

Atotonilco tiene un Gobierno Municipal incluyente con liderazgo propio, capaz de manejar eficaz y transparentemente los recursos económicos y activo promotor de fuentes de empleo para los Atotonilquenses prospero y reconocido ampliamente en la región y el Estado.

Somos un Municipio:

- Auténticamente democrático representativo y popular.
- Humanista y comprometido con la sociedad.
- Participativo, abierto y justo, que escucha y dialoga con la población.
- Sobre todo honesto.
- Que respetamos y hacemos valer la ley.
- Que a través de la participación ciudadana logramos ser plural e incluyente comprometidos con la realidad y las necesidades de los Atotonilquenses.
- Que contamos con instituciones sólidas, eficientes.
- Que contamos con un sector productivo dinámico, con empresas financieras, sólidas, competitivas y económicamente rentables, con un nivel tecnológico acorde a las exigencias de un mundo globalizado.
- Que contamos con un sector agrícola líder en la región en la producción de maíz, agave y cítricos con productores comprometidos con la calidad y la productividad, con un sector pecuario líder en la producción de porcinos, ovinos y la industrialización de lácteos para el mercado interno y la exportación.
- Que somos celosos de la protección y cuidado del medio ambiente y del equilibrio ecológico y del uso racional de los recursos naturales.
- Que brindamos seguridad y servicios públicos de calidad a todos los habitantes.
- Atractivo, Limpio, seguro, funcional, iluminado, gratamente habitable.
- Que contamos con profesionales y técnicos suficientes y capaces comprometidos con la prestación de sus servicios.
- Que contamos con suficiente mano de obra calificada no solo en cantidad sino en calidad, además de un centro de capacitación para el trabajo, que oferte personal capacitado permanentemente

## **MISION**

El presente plan propone lograr el Desarrollo integral de la comunidad a través de la correcta aplicación de la acción Gubernamental y participación democrática amplia en donde prevalezca la ética y los valores, con servicios públicos de calidad con amplio desarrollo económico y social en todos los sectores privilegiando el manejo y la honestidad de los recursos públicos, rendición de cuentas y resultados elevando completamente la calidad de vida de todos los Atotonilquenses.

## **VALORES**

### **Gobierno democrático.**

Nuestro gobierno actuará en el respeto a las garantías individuales teniendo a la persona como el centro de atención, respetando la libertad de decidir y de disentir.

### **Ética**

Un gobierno que sea congruente con los principios de honestidad y probidad en el manejo de los recursos públicos, integro en la respuesta a sus compromisos y confiable en sus decisiones.

### **Calidad en el Servicio.**

Desempeñar nuestras responsabilidades con entrega total, vocación de servicio, profesionalismo, superación continua y humildad.

### **Transparencia.**

Los servidores públicos están obligados a informar con puntualidad a la ciudadanía sobre los programas que tengan encomendados.

## ANTECEDENTES HISTORICOS

**Denominación:** Atotonilco el Alto

**Toponimia:** Atotonilco es palabra náhuatl que significa “lugar de agua caliente”.

### Reseña Histórica

La primera fundación del poblado ocurrió en 1528, por el monarca purépecha Tzintzincha Caltzonzin al cumplir la promesa que hizo a su Dios al sanar a su hija con las aguas termales del manantial del Agua Caliente.

La conquista de esta región se realizó en julio de 1530, por Nuño de Guzmán. Su primer encomendero fue don Martín del Campo y su evangelización corrió a cargo de los frailes franciscanos.

En 1551 Atotonilco fue dado en encomienda al conquistador Andrés de Villanueva.

En noviembre de 1824, el Congreso del Estado, dispuso que el pueblo de Atotonilco en lo sucesivo, tendría título de villa y se convertía además en la cabecera de departamento comprendiendo Arandas y Ayo el Chico.

Posteriormente, el 15 de mayo de 1868 siendo gobernador de Jalisco Antonio Gómez Cuervo, se publicó el decreto número 83, en el cual se dispuso que la población de Atotonilco el Alto se erigiera en ciudad; categoría que conserva hasta la fecha.



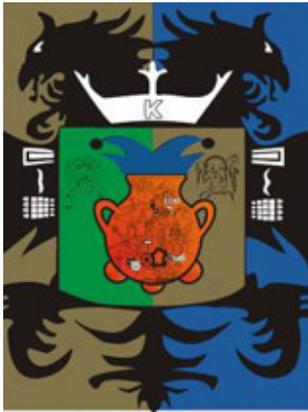
## PERSONAJES ILUSTRES

Pedro Valle Navarro	(1881-1946) doctor.
MA. Guadalupe Escoto	(1886-1979) profesora.
Pascual Navarro Muñoz	(1896-1985) doctor.
Apolonio Galván Hernández	(1894-1974) licenciado.
José Trinidad Sepúlveda Ruiz	(1921-) obispo.
Ignacio Contreras	Capitán.
Ventura Reyes y Zavala	(1836-1911) licenciado.
Miguel de Anda Jacobsen	Escritor.
Manuel L. Luna	Músico Concertista
Margarito Ramírez Miranda	Ex Gobernador
Florencio Luna	Ex Presidente Municipal
Gral. Lauro Rocha González	General y Jefe Cristero
MA. Luisa de la Peña Navarro (Madre Luisita)	1866-1937 Religiosa
Sr. Carlos de Alba Hermosillo	1867- 1986 Industrial y benefactor
Lauro Rocha González	1908 Militar y Escritor
José Viscarra	1868-1956 Pintor
Don José González González	1889-1968 Industrial y benefactor
Padre Rodríguez	1883-1958 Sacerdote
Antonia Chavarin Tello	1928- Poetisa
Dr. Pascual Navarro Muñoz	1896-1985 Doctor y Artista
Fraile Mariano Navarro	-1952 Sacerdote
Ángel Silva	1886- Escritor
Don Lorenzo Valle	1890- Comerciante
Srta. Pfra. MA. Felicitas Sánchez Ramírez.	1903-1967 Profesora
Don Ausencia Guzmán Padilla	1875- Artista Talabartero
Gaspar Bolaños Villaseñor	1908- Escritor
Luis Manuel “El de la Paloma”	Cantante y Poeta
Ignacio Córdova Quintanilla	1898-1975 Doctor
Don Francisco Salcedo Ordaz	1886-1968 Industrial y Benefactor

Fuente: libro “Compilación de datos para la historia de Atotonilco el Alto Jalisco”

## CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1528	Fundación prehispánica de Atotonilco, por indígenas purépechas
1530	Conquistó la región el español Nuño de Guzmán
1824	Se concedió categoría de villa al pueblo de Atotonilco
1868	Mayo 15. Le otorgaron título de ciudad a Atotonilco
1980	Se conmemoró el 450 aniversario de la fundación de Atotonilco por los conquistadores españoles.



### Escudo de Armas

**Escudo:** Es un escudo de forma rectangular y partido. Los colores azul y oro son los representativos del estado de Jalisco, el águila bicéfala representa al emperador Carlos I de España y V de Alemania bajo cuyo imperio se hizo la fundación histórica de Atotonilco el Alto, siendo él quien firma el acta de donación de ejidos para el pueblo, fechada en 15 de junio de 1530.

La corona representa al mismo monarca y la letra “K” fue impuesta por sus paisanos alemanes, para con ello dejar testimonio de la esencia alemana del emperador. El color verde y oro del escusón son distintivos del municipio de Atotonilco y se tomaron del santo patrono del lugar San Miguel Arcángel.

Los tres símbolos prehispánicos son representativos de las tres culturas que amalgamaron se para formar el cimiento étnico de la población amerindia asentada en el territorio hasta la llegada de los españoles; ellos son:

- En la parte superior de ambos lados, el zócalo tarasco, por ser los purépechas los fundadores
- A continuación, se encuentra un signo de la piedra del sol o Calendario Azteca, representando la sangre mexicana de los esclavos traídos por los tarascos, quienes aportaron las voces nahuas Atl-tecuilli-ko, para dar nombre al pueblo.
- En el tercer sitio se encuentra el haz de plumas símbolo del pueblo chichimeca que ya tenía asentamientos en esta área desde tiempos lejanos, teniendo una zona de tianguis en donde se practicaba el trueque.

La figura de la deidad prehispánica corresponde al dios purépecha conocido como “Curicaberi” o “Taras” a quien, según la leyenda de la fundación, se le hizo la ofrenda de fundar este pueblo después que la princesa Tzintzintli hubo sanado.

La imagen de San Miguel Arcángel fue nombrada, por los fundadores hispánicos, como santo patrono espiritual del pueblo que recibiera así el nombre de “San Miguel de Atotonilco el Alto”.

El jeroglífico en el centro del emblema es esencia, raíz y significado del municipio: la olla vaporizante sentada en el fogón, compuesta por tres tenamastes; exhibiendo sobre sus lenguas de vapor las voces: atl=agua, tecuilli=fogón y ko=lugar, de las que al fundirse se formó “atltecuilliko” que por su castellanización pasó a formar el toponímico: “Atotonilco” que significa “Lugar de Aguas Termales”.

Las alegorías que se dibujan en la olla representan historia, tradición, cultura y turismo de la municipalidad.

El autor del escudo es el Profesor Luis Orozco Vázquez, quien lo diseñó en 1986 y lo incluyó en su obra titulada “*Compilación de datos para la historia de Atotonilco el Alto, Jalisco*”, publicada en ese año.

El H. Ayuntamiento 1986-1988 aprobó este escudo como representativo del municipio en julio de 1987.

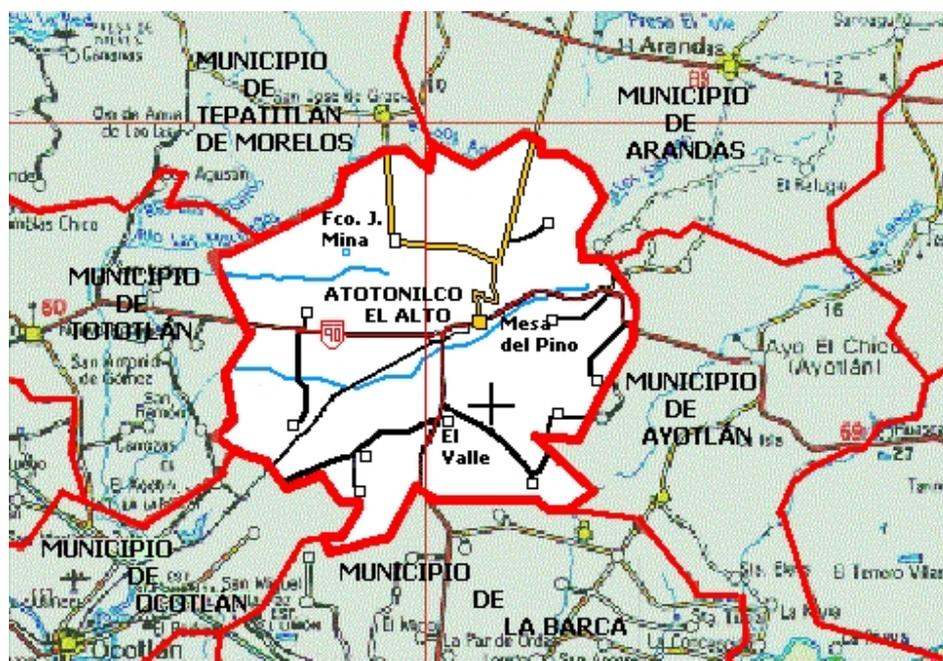
## ASPECTOS ESPECIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.

### Localización Geográfica

**Situación:** El municipio de Atotonilco el Alto se localiza en la región central del estado, en las coordenadas 20°20'15'' a los 20°40'00'' de latitud norte y de los 102°24'50'' a los 102°40'35'' de longitud oeste, a una altura de entre los 1,500 y 1,200 metros sobre el nivel del mar.

**Delimitación:** Limita al norte con los municipios de Tepatitlán de Morelos y Arandas, al sur con los de Ocotlán y La Barca, al oriente con Ayotlán y al poniente con el de Tototlán.

Fuente: Los Municipios de Jalisco. Colección: Enciclopedia de los Municipios de México. Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Jalisco. 1988.



**Extensión:** Tiene una superficie de 638.15 km<sup>2</sup>.

## **Descripción Fisiográfica**

El municipio de Atotonilco el Alto se encuentra a una altura aproximada entre los 1,200 y 1,500 m. s. n. m., entre sus principales elevaciones se encuentran el Cerro la cruz, Cerro Proaño y Cerro del Cobre a 1,900 m. s. n. m.

**Geología.-** Está considerado dentro del período terciario; el subsuelo está constituido por caliza, rocas ígneas extrusivas, riolita, andesita, basalto, toba y brecha volcánica.

**Topografía.-** El municipio se encuentra situado en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, perteneciendo a las mesetas centrales de la vertiente del Pacífico.

Se presentan tres formas características de relieve: zonas accidentadas, semiplanos y planas. Al oriente y sur del municipio se localizan cerros con elevaciones entre los 1,700 y 2,000 metros, entre los que destacan el cerro El Embudo, Las Canoas y El Valle.

**Clima:** Atotonilco El Alto cuenta con clima semiseco, con invierno benigno, seco y semicálido al igual que la primavera. La temperatura media anual es de 21.1° C, y la precipitación media anual es de 880.4 milímetros, con régimen de lluvias en los meses de junio a septiembre.

Los vientos dominantes son en dirección sureste. El promedio de días con heladas al año es de tres.

**Hidrografía:** Al municipio lo riegan principalmente dos corrientes: el río de Los Sabinos o Zula y el río El Taretan. Los arroyos de caudal en tiempos de lluvia son: El Junco, Las Ánimas, El Zopial, Arroyo Seco, Soledad y Refugio. Para el riego de las planicies se utilizan las presas El Embudo, del Valle, El Tigre, El Castillo, San Joaquín, Pajaritos y La Estancia.

**Suelos:** La composición del suelo corresponde a los tipos Luvisol férrico y Vertisol pélico.

**Vegetación:** Existen bosques de encino y madroño, huisache, nopal, palo dulce, pastos de buena calidad, guamúchil, tepame, palo bobo, mezquite y tepehuaje.

**Fauna:** En cuanto a fauna al norte y sur del municipio se localizan especies como venado, víbora de cascabel, conejo, carpa y especies acuáticas como el charal.

**Recursos Naturales:** La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 1,800 hectáreas de bosque donde predominan especies de encino y madroño, principalmente.

Sus recursos minerales son yacimientos de materiales de construcción.

**Uso de Suelo:** La mayor parte del suelo tiene un uso agrícola y la tenencia de la tierra corresponde, en su mayoría, a la pequeña propiedad.

## **Contaminación Ambiental**

---

### **EROSIÓN DE SUELOS**

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los moderados problemas.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la monotonía de cultivos. La erosión de suelos solo se presenta en zonas cerriles del territorio municipal, la causa principal se debe a la deforestación desmedida, para la siembra de agave la cual ya tiene varios años presentándose.

---

### **DEFORESTACIÓN**

La deforestación se debe principalmente a la quema indiscriminada de pastizales por parte de los agricultores, por lo que se deben implementar programas para informar de las diferentes opciones de los campesinos para evitar dichas quemas.

Por lo que se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios agrícolas en mantener la flora existente, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, los cauces se están secando además de la erosión de los suelos ocasionando impactos ambientales negativos en el municipio.

---

### **CONTAMINACIÓN DE HÍDRICA**

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en: Rio los sabinos, Rio Taretan y los mantos freáticos de los pozos profundos del municipio en general.

Los ríos y mantos freáticos se están contaminando en forma parcial debido a la falta de plantas de tratamiento de aguas residuales y en algunos casos de falta de drenajes, además de residuos de granjas porcinas y bobinas y también de residuos de fábricas principalmente tequileras, tiraderos de basura clandestinos, además de falta de conciencia ciudadana por lo que dicho problema se ha manifestado mas gravemente en los últimos años.

### **RESIDUOS PELIGROSOS**

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, agrícola, ganadera, desecho humano. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo preocupante en el municipio.

## CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente en la emisión de las empresas establecidas en la población, combustión por vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado (camiones de carga o pasajeros). Las zonas más afectadas se ubican en la cabecera municipal, en la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones desfavorables.

## AMENAZAS NATURALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al municipio son de origen hidrometeoro lógico como han sido los desbordamientos de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, ventarrones, etc. Los cuales se presentan de manera frecuente teniendo mayor incidencia en cabecera municipal, en las colonias del Josefino, Riveras de la Unidad, La junta de los ríos, y en las localidades de Margaritas y Milpillás. Las amenazas naturales han representado un alto riesgo en la población, donde con anterioridad se han registrado pérdidas de vidas humanas dando origen a una incertidumbre constante, principalmente en zonas colindantes con el río Zula.

## RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

El crecimiento y concentración de la población en la cabecera y delegaciones municipales representa una carga sobre los recursos naturales que se ven deteriorados al no establecerse medidas adecuadas para contener la degradación ambiental, el principal problema que afecta a la población es originado por los desechos sólidos y líquidos que al arrojarse en forma indiscriminada no alcanzan a ser procesados y biodegradados adecuadamente, provocando contaminación en todo el Municipio. Pero además, la contaminación amenaza a la salud humana y por lo tanto a la calidad de vida de la población.

El H. Gobierno Municipal asume su responsabilidad de emprender una política integral de preservación, saneamiento, rehabilitación y mejoramiento ambiental, en la perspectiva de alcanzar un desarrollo sustentable.

Se debe fomentar una cultura que conserve el medio ambiente, sobre todo en los ecosistemas en peligro de perder su equilibrio.

Se debe inducir la participación ciudadana en el mejoramiento de las condiciones ambientales de su hábitat, convirtiéndolos en un factor fundamental para programas de arborización, uso racional de los recursos naturales y promotores de una nueva cultura ecológica.

Se tiene que lograr que las actividades industriales y de desarrollo se efectúen bajo las leyes y reglamentos vigentes.

Tenemos que plantar árboles en todo el municipio

Deberemos promover programas incluyentes a todos los niveles de gobierno y de los diferentes sectores de la sociedad para conservar en buen estado las condiciones del aire, agua y suelo. Así como las unidades ambientales del medio rural y cabecera municipal.

Tendremos que adecuar el marco legal

Habrá que trabajar con los sectores educativos, gubernamentales y sociedad civil para fomentar la participación en actividades de mejoramiento ambiental.

Tendremos que fomentar la reforestación de zonas erosionadas para retroalimentar mantos acuíferos

Habrá que vigilar que el reglamento Municipal de Ecología se cumpla adecuadamente

Habrá que vigilar que las normas para extraer material en el Municipio se cumplan.

Tendremos que llevar a cabo la limpieza de barrancas y tiraderos clandestinos

Se tendrá que establecer un centro de clasificación de basura

Habrá que recolectar la basura bajo un esquema de separación de la misma

Tendrá que operar adecuadamente el relleno sanitario

Tendremos una función adecuada del vivero para la reforestación

Tendremos que fomentar la creación de inspectores ciudadanos ecológicos

## **DEMOGRAFIA Y MERCADO DE TRABAJO**

El municipio de Atotonilco el Alto Jal. De acuerdo al II Conteo de población y vivienda 2005, tiene una población de 52,204 habitantes, su población se compone en su mayoría de mujeres. La tasa de crecimiento para el periodo 2000-2005 fue de 0.14 %, estos datos reflejan un crecimiento de la población a lo largo de los años.

Por grupos de edades la mayor parte de la población se concentra en 15-64 con 31096 habitantes.

Atotonilco el Alto, está conformado por un total de 123 localidades, siendo las principales: Cabecera Municipal, San Francisco de Asís, Margaritas, San Antonio de Fernández, Milpillás; el 25% del total de las localidades tiene no mas de 100 habitantes y mas del 50% de la población se concentra principalmente en la Cabecera Municipal.

## RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA

Los datos anteriores nos reflejan una alta dispersión y a la vez concentración poblacional. Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del municipio.

## MIGRACIÓN, MARGINACIÓN Y POBREZA

De acuerdo a los datos de Consejo Nacional de Población y Vivienda (CONAPO) y con base a los resultados del Censo 2005, Atotonilco el Alto se encuentra clasificado con un índice de marginación bajo. En el tema de intensidad migratoria se clasifica como alto.

## RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA

Atotonilco el Alto, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO es de 0.96213 y el grado es bajo además tiene un grado de intensidad migratoria alto de 1.277 contra el promedio estatal de 0.88; En cuanto a sus localidades en 4 de ellas habitan más de 616 habitantes que viven en condiciones de alta marginación, los cuales representan el 2.35% del total de la población rural del municipio.

## EDUCACIÓN

### *INFRAESTRUCTURA*

La infraestructura educativa de Atotonilco, está integrada por 44 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 98 docentes; 66 primarias atendidas por 308 docentes, 17 secundarias o telesecundarias con 144 profesores, 7 escuelas de nivel superior con 210 docentes.

### COBERTURA

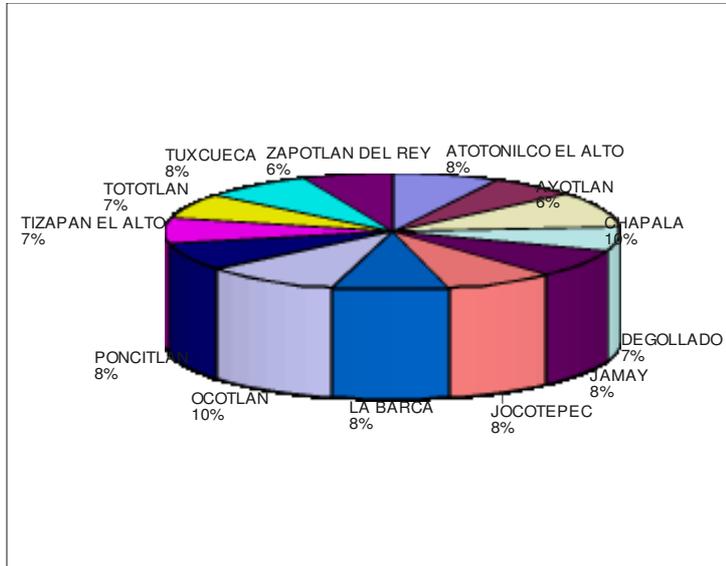
La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente<sup>1</sup>.

El comportamiento de la cobertura de la demanda educativa entre los ciclos 2000-2001 y 2007-2008 se puede observar en el siguiente cuadro:

---

<sup>1</sup>

## GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA REGION CIENEGA



## Nivel de Instrucción

Municipio	Población de 15 años y más	Población Analfabeta	%Población en Rezago Alfabeta	Población Sin Primaria Terminada	%Población en Rezago Primaria	Población Sin Secundaria Terminada	%Población en Rezago Secundaria	Población Total en Rezago Educativo	%Población en Rezago Total
013 Atotonilco el Alto	34,608	3,641	10.52	8,782	25.38	9,972	28.81	22,395	64.71

### Cédula Socioeconómica CESOAS 2005-2006

#### Nivel máximo de estudios de tus padres:

	Padre	Madre
No sabe leer ni escribir	10.69%	9.21%
Hasta Primaria Completa	67.5%	76.65%
Hasta Educación Media y Media Superior	12.3%	10.38%
Hasta Licenciatura y Postgrado	3.2%	2.74%
No contestó	6.31%	1.02%

Como se puede apreciar, el comportamiento de la cobertura educativa ha registrado un crecimiento desigual, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

## REPROBACIÓN, DESERCIÓN Y EFICIENCIA TERMINAL

A continuación se hace un análisis de los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal y reprobación con el fin de tener un panorama sobre el estado que guarda la educación en el municipio. **Reprobación:** Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. **Deserción:** Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. **Eficiencia Terminal:** Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. **Nivel de logro académico:** Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

## RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA

La desintegración familiar, aunada a los problemas económicos, el excesivo uso de videojuegos y televisión, y la poca concientización que tiene la población marginada de la importancia de la educación, hacen que el alumnado no se interese realmente en su preparación y el nivel de educación baja.

Por otra parte la poca o nula infraestructura y la mala remuneración hacia los docentes propician la falta de actualización y de motivación de los mismos, contribuyendo con esto al rezago educativo que nos afecta tanto en zonas urbanas como en las rurales.

\* Ampliar la cobertura de educación.

\* Crear sistema municipal de becas para motivar a quienes teniendo talento, no cuentan con los medios económicos.

\* Impulsar la cultura ecológica en todas las instituciones educativas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

## CULTURA

### Monumentos Históricos

Las principales edificaciones de valor histórico que se encuentran en la cabecera municipal son las siguientes: La casona de los Velásquez, La Iglesia de San Miguel Arcángel que data de 1789, El portal de los Vázquez, el Molino de Hielo data de 1800, la estación del tren, el Mesón de los Muñiz, la Escuela Gral. Ávila Camacho, el puente Leñero, El puente Rastrojero, el Puente del Panteón, en el panteón viejo destaca el Mausoleo de la familia Insurgente Contreras.

En lo relativo a imágenes se cuenta con: las pinturas de la Iglesia de San Miguel Arcángel que datan del año 1830, el mural del Palacio Municipal realizado por el Maestro David Carmona en el año de 1985.

También se encuentran en el municipio vestigios arqueológicos de la época prehispánica en el manantial de Taretan; En el cerro de Proaño y en la cueva hedionda, en los cuales existen sepulturas y restos de actos y recuerdos ceremoniales.

## **Fiestas**

Las fiestas principalmente son: Las fiestas Patrias en el mes de Septiembre, así como las fiestas de San Miguel Arcángel patrono del Municipio también en los últimos días de septiembre; Además de las fiestas a la Inmaculada Concepción realizadas del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre; Que son las tradicionales calles compuestas.

### **En las Delegaciones**

#### **\* San Francisco de Asís**

Su fiesta patronal se celebra del 25 de septiembre al 4 de octubre dedicada a San Francisco de Asís, patrono de la población y otra del 23 al 31 de mayo donde se venera a la Virgen de los Altos.

#### **\* Las Margaritas**

Su fiesta patronal se celebra en dos ocasiones una del 1º al 15 de Agosto fiesta netamente religiosa y del 24 de octubre al 1º de Noviembre día de todos los santos es la fiesta tradicional, su patrono es la virgen de la Asunción.

#### **\* San Antonio de Fernández**

Su fiesta patronal se celebra del 5 al 13 de julio dedicada a San Antonio de Pádua. Patrono Del pueblo.

## **Leyendas, Tradiciones, Costumbres y Música**

Las principales leyendas comentadas por los pobladores son:

- Leyenda Prehispánica de la fundación de Atotonilco el Alto
- Leyenda de la defensa de San Miguel Arcángel al pueblo de Atotonilco el Alto
- Leyenda del Cerro del Proaño
- Leyenda de la cueva de Rentería
- Leyenda del origen de los Alteños
- Leyenda del pozo del ahogado
- Leyenda del Río de los Sabinos

### **Tradiciones y costumbres**

- Serenata dominical con la banda municipal
- Serenatas nocturnas con tríos
- Paseos familiares al parque municipal los sabinos, taretan y rincón del molino
- Paseos tipos burradas
- Ofrecimiento de ponche en las fiestas de la Inmaculada Concepción
- Charreadas
- Danzas Prehispánica

### **Artesanías y gastronomía**

El tequila, el rompopo, los churros, pozole, menudo, quesos, elotes cocidos, tacos, son las principales muestras gastronómicas de nuestro municipio.

Dentro de la artesanía se tienen fabricación de monturas y artículos de piel como chamarras, fajos piteados, fundas, sillas de montar, huaraches de suela de baqueta, etc.

## **Servicios Culturales**

Actualmente se cuenta con el Centro Cultural Regional “Dr. Juan José Espinosa” donde se imparten los siguientes talleres:

- \* Ballet folklórico
- \* Ballet Clásico
- \* Dibujo a lápiz
- \* Danza Polinesia
- \* Pintura al Óleo
- \* Pintura Textil
- \* Música
- \* Repujado
- \* Artesanía en hoja de Maíz
- \* Aeróbic
- \* Teatro
- \* Cocina
- \* Corte y Confección
- \* Cultura de belleza
- \* Acuarela infantil
- \* Repostería y Decoración

Además de tener la semana cultural con motivo de la fundación de Atotonilco, durante el mes de junio, desarrollando diferentes actividades como concursos y presentaciones de las diferentes disciplinas anteriormente enumeradas.

## **SALUD**

### ***COBERTURA***

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El municipio de Atotonilco cuenta con una población total de 52,204 habitantes, sólo el 30% de ésta (15,661) tiene derecho a servicio de salud en alguna institución pública. La población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en años pasados se alcanzó una cobertura del 100% en la prestación de servicios básicos de salud.

## DISCAPACIDAD

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000 la población municipal presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en el municipio son motrices, visuales, mentales y auditivos.

## INFRAESTRUCTURA

	SSJ	IMSS	ISSTE	PARTICULAR	TOTAL
Unidad Medica Fija	6	1	1		8
Unidad Medica Móvil	2				2
Casas de Salud	10				10
Laboratorio de Rayos X	1			3	4
Laboratorio Clínico	1			6	7
Laboratorio de Patología Clínica		1			1
Hospitales	1		2	3	

- *Según datos de la SSJ (SECRETARIA DE SALUD JALISCO)*
- MORTALIDAD Y MORBILIDAD

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007 las principales causas de mortalidad en el municipio son: Infecciones de vía respiratoria; Enfermedades Crónico-degenerativas; Infecciones gastrointestinales. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud:

## MORBILIDAD GENERAL

No	Causas	Total	%
1	Infecciones de vías respiratorias	2432	8.28
2	Enfermedades Crónico-degenerativos	967	0.32
3	Consulta a Sanos	3333	11.35
4	Planificación familiar	1471	0.48
5	Salud Bucal	1654	5.63
6	Otras enfermedades	22501	76.64
Total		29358	100

\* *Datos de la SSA (Secretaria de Salud y Asistencia Pública)*

---

## **RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA EN MATERIA DE SALUD**

Se deberá identificar y describir los factores condicionantes (riesgos) de la salud de la población del municipio.

Se promoverán campañas de vacunación y planificación familiar

Hacer campañas de higiene comunitaria

Pláticas informativas para el mejoramiento de la nutrición familiar

Establecer un padrón municipal de salud

Fomentar la educación para la salud a través de acciones de promoción, capacitación y prevención entre menores, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos de la tercera edad.

Vigilar y fomentar los buenos hábitos de salud en los manejadores de alimentos

Tendremos que realizar campañas de higiene, cloración del agua, en las diferentes colonias y localidades del municipio, sobre todo las de mayor rezago social.

Realizar acciones preventivas de salud que involucren: vacunación, infecciones de respiratorias e infecciones gastrointestinales, piquetes de alacrán, etc.

Realizar un diagnóstico de requerimientos de rehabilitación, equipamiento, y modernización de las áreas de Salud.

Regular los terrenos baldíos, así como manejo de sustancias tóxicas

Controlar la fauna nociva

### **Diagnostico**

El diagnóstico de salud se considera como un instrumento útil para determinar la situación actual de una población, permitiéndonos establecer prioridades mediante una planeación estratégica y facilitando la toma de decisiones con la finalidad de establecer acciones tendientes a mejorar su condición de salud. Para determinar el nivel de la Población y sus principales problemas con el fin de establecer un programa para su atención.

### **Objetivos**

- Promover campañas de vacunación y planificación familiar
- Hacer campañas de higiene comunitaria
- Mejoramiento de la nutrición familiar
- Establecer un padrón municipal de salud
- Fomentar la educación para la salud a través de acciones de promoción, capacitación y prevención entre menores, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos de la tercera edad.
- Vigilar y fomentar los buenos hábitos de salud en los manejadores de alimentos

### **Estrategias**

\* Realizar campañas de higiene, cloración del agua, en las diferentes colonias y localidades del municipio, sobre todo las de mayor rezago social.

\* Realizar acciones preventivas de salud que involucren: vacunación, infecciones de respiratorias e infecciones gastrointestinales, piquetes de alacrán, etc.

### **Líneas de acción**

- Realizar un diagnóstico de requerimientos de rehabilitación, equipamiento, y modernización de las áreas de Salud.
- Regular los terrenos baldíos, así como manejo de sustancias tóxicas
- Controlar la fauna nociva

## **VIVIENDA**

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio de Atotonilco cuenta con un total de 12,084 viviendas particulares habitadas, el promedio municipal de habitantes por vivienda (4.2) es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25).

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, en el municipio habita un promedio de 3.4 ocupantes por cuarto en vivienda particular.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de agua potable alcanzaba el 90.5%, inferior a la media estatal (90.83%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el municipio en el mismo periodo alcanzó el 96.76 %, situándose por encima de la media estatal (85.65%). En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el municipio una cobertura del 99.30 % que lo ubica por encima de la media estatal (97.5).

Este municipio cuenta con 1 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 50%.

---

### **RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA EN VIVIENDA**

Se deberá apoyar a las familias Atotonilquenses para que cuenten con un patrimonio de ellos y sus hijos, asimismo contactar a instituciones de gobierno estatal como: IPROVIPE para aprovechar los programas como lotes con servicios y autoconstrucción de vivienda para así tener una vivienda digna con los servicios como agua, drenaje, energía eléctrica, etc.

## PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO E INVERSIÓN

### EMPLEO E INGRESOS

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2000, representaba el 70 % del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, de esta población en edad de trabajar se encontraban empleados el 48 %. Del personal ocupado el 25 % se emplearon en actividades del sector primario (agropecuario), el 28% en el sector secundario y el 45 % se ubicaron en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2000 presenta el siguiente comportamiento: el 50 % ( 8,917 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 37 % (5,080 personas ) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 4.4 % (780 personas ) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 2.3 % ( 403 personas ) percibieron más de 10 salarios mínimos.

### PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Atotonilco el Alto tiene una extensión de 63815 hectáreas, de ellas 40.94 % son utilizadas con fines agrícolas; 36.55% en la actividad pecuaria; 2.47% son de uso forestal y 20.04% son de suelo urbano.

#### **SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA POR TIPO DE CULTIVO EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO EN EL AÑO 2006**

<b>CULTIVO</b>	<b>SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)</b>	<b>SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)</b>	<b>VOLUMEN (Toneladas)</b>	<b>VALOR (Pesos)</b>
Avena forrajera seca	45	45	287	316,700
Cartamo	72	72	144	187,200
Frijol	82	82	80	384,000
Garbanzo Forrajero	395	395	1,026	1' 436,400
Garbanzo grano	50	50	190	380,000
Maíz grano	10,104	10,104	72,170	106' 481,895
Sorgo grano	2,450	2,450	10,026	13' 875,984
Trigo grano	560	560	3,433	4' 462,900
Sumas:	13,758	13,758	N/A	127' 525,079

\* Fuente: SAGARPA

**SUPERFICIES SEMBRADA Y COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA PARA CULTIVOS PERENNES EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO AÑO 2006**

<b>CULTIVO</b>	<b>SUPERFICIE SEMBRADA (Hectáreas)</b>	<b>SUPERFICIE COSECHADA (Hectáreas)</b>	<b>VOLUMEN (Toneladas)</b>	<b>VALOR (Pesos)</b>
Agave	11,121	104	11,058	23'990,331
Aguacate	40	40	346	2'249,000
Lima	180	180	2,385	3'458,250
Limón Persa	166	166	1,020	615,650
Sumas:	11,507	490	14,809	30'313,231

\* Fuente: OIEDRUS

**PRODUCCIÓN PECUARIA**

**POBLACION, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION GANADERA Y AVICOLA EN EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO EN EL AÑO 2006**

<b>Especie</b>	<b>Propósito</b>	<b>Inventario</b>	<b>Volumen De producción (Toneladas)</b>	<b>Valor de la Producción (miles de pesos)</b>
Bovino	Carne y leche	8,160	738	18,117.2
Porcino	Carne	26,472	53,836	140,296.6
Ovino	Carne	111,246	15,164	379,406.3
Caprino	Carne	9,900	320	7,855.7
Caprino	Leche	5,742	1,196	2,936.1
Gallináceas	Carne	163,128	1,091	24,559.5
Gallináceas	Huevo	260,736	4,608	37,417.0
Colmenas	Miel	1,600	5	122.7
Colmenas	Cera	0	0	0
Suma:				610,708.1

\* Fuente: UGRJ

---

## **PROBLEMÁTICA Y ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGRÍCOLA Y PECUARIO.**

### **Problemática**

Existen altos costos de Insumos

Tenemos bajos precios de los productos agropecuarios

Tenemos poca o nula organización rural

Falta de capacitación y asesoría de mercado

No se le da el valor agregado a la producción.

Por la problemática anterior existe actualmente poca o nula tecnología de punta en la producción agrícola.

- Altos costos en la compra de alimentos, granos y forrajes
- Poco precio en los productos pecuarios
- Malas campañas zoonosanitarias en ganado mayor y menor
- Falta de rastros TIF
- Grandes importaciones de productos pecuarios con nula vigilancia en todos los aspectos.
- No se le da valor agregado a la producción.

Existe poco acceso a la tecnología de punta, sobre todo a lo respecto de rastros TIF, y tecnología en las campañas de garrapaticida y otros. Además de que pocos productores tienen acceso a instalaciones modernas; Con ordeñadoras, comederos medianamente adecuados etc.

## COMERCIO

Para atender la demanda de productos que la población requiere, Atotonilco cuenta con establecimientos divididos en las siguientes actividades económicas:

### GIROS

Abarrotes  
Acces. p/dama  
Veterinarias  
Art. p/hogar  
Art./regalos  
Art. religiosos  
  
Baños públicos  
Artesanías  
Art. Deportivos  
Auto transportes  
Blancos  
  
Distrib.refrescos  
Boutique  
Cafés  
Calzado  
Cancha Fútbol  
rápido  
Carnicerías  
Carpinterías  
Casa de Huéspedes  
  
Cerrajerías  
Casa de cambio  
Compra-venta  
llantas  
Compra-venta fierro  
Librerías  
Renta de películas  
Consultorios médicos  
Consultorios dentales  
Cremerías  
Despachos jurídicos  
Depósitos de cerveza  
Dulcerías  
Estacionamiento  
Estéticas  
Fabrica chocolates  
  
Fabrica Hielo

### GIROS

Fabrica ropa  
Fabrica tequila  
Fabrica bisagras  
Fabrica muebles  
Fabrica tostadas  
Fabrica  
Refacc. Electric.  
Fabrica rompopo  
Farmacia  
Ferreterías  
Fondas  
Fruterías  
  
Funerarias  
Gaseras  
Gasolineras  
Hoteles  
  
Huarache rías  
Imprentas  
Joyerías  
LAB. Análisis  
clínicos  
Lavado de autos  
Lavanderías  
  
Loncherías  
Madererías  
Mat. p/construcción  
Menuderías  
Mercerías  
Pasture rías  
Molino de trigo  
Mueblerías  
Neverías  
Obradores  
Ópticas  
Peleterías  
Panaderías  
  
Papelerías

### GIROS

Peluquerías  
Perfumerías  
Pescaderías  
Pisos y Azulejos  
Pollerías  
  
Purificadoras de Agua  
Rastro  
Refacc. Automotriz  
Refacc. p/bicicletas  
Refacc. p/motocicletas  
Refacc. p/  
electrodomésticos  
Fuente de sodas  
Tienda de regalos  
Relojerías  
Restaurantes  
  
Rosticerías  
Semillas y Agroquímicos  
Talabartería  
  
Taller laminado y pintura  
Taller soldadura  
Taller eléctrico  
  
Taller mecánico  
Taquerías  
Tendejones  
Tiendas de ropa  
Tiendas de tela  
Tintorerías  
Tortillerías  
Venta de pinturas  
Videojuegos  
Vidriería  
Vinos y Licores  
Venta de celulares  
Fabrica de Rotores  
Estatores  
Bares y Cantinas

Fuente: Padrón de licencias del Municipio.

## TURISMO

POTENCIALIDADES TURISTICAS  
DEL MUNICIPIO DE  
ATOTONILCO EL ALTO  
JALISCO

N O	LUGAR	UBICACIÓN	CARACTERISTICAS	OBSERVACIONES
1-	VIAS VERDES	ATOTONILCO EL ALTO Y OCOTLAN CABECERA	ESPACIO NATURAL DEL AREA DE LA ANTIGUA ESTACION DEL FERROCARRIL A LO LARGO Y ANCHO DE SUS VIAS	ES UN PROYECTO CUYA EJECUCION TIENE YA  CIERTO AVANCE
2-	PARQUE ACUATICO ECOTURISTICO AGUA CALIENTE	EN LA COMUNIDAD DE AGUA CALIENTE A 20 KM AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL	El turismo que gusta de las áreas naturales u ecoturismo por contar con yacimientos de aguas termales a las faldas de un cerro propio para practicar deportes extremos, además de contar con vestigios arqueológicos prehispánicos, una presa de amplia dimensión para pesca deportiva y actividades acuáticas así como el turismo religioso por tener la fortuna de contar	Actualmente solo son aprovechadas sus aguas termales para bañarse en 2 cuartitos con una pileta una para hombres y otro para mujeres, así como para lavar la ropa en lavaderos públicos se puede llegar por camino pavimentado Atotonilco - margaritas terracería de tan solo 1.5 km

			con la beatificación del mártir mexicano José María escoto Oriundo de este lugar. Se pueden también construir temascales por utilizado el vapor que emana del yacimiento, así como paseo a caballo y otros.	
3, -	RUTA CRISTERA	En la comunidad de los Adobes a 18 km al norte de la cabecera municipal por carretera a Arandas	Lugar de enfrentamientos y de gran presencia de cristeros, punto donde el gobierno martirizo y asesino a gente inocente por esta causa	Actualmente se tiene un poco de avance con un pequeño museo alusivo, área abierta para la celebración de misas cristeras y un área de cabañas con áreas verdes por el rumbo se llega por carretera Atotonilco - Arandas y solo 1.5 km de empedrado
4. -	SIERRA CONDIRO - CANALES	La Barranca del Aguacate 20 km al sureste de la cabecera municipal colindando con el Mpio de la Barca y Ocotlán.	Es un lugar de gran atractivo natural propio para el ecoturismo  de flora y fauna ya conocida internacionalmente al ser mostrada en diverso foros	La A.C. Corazón de la tierra  ha estado trabajando en coordinación con los H. ayuntamientos e instancias federales, estatales y organismos

			por corazón de la tierra A.C. punto cercano también a una de las rutas cristeras donde año con año se conmemora al general Enrique Gorostieta en la hermita erguida en su nombre en el nuevo valle	internacionales con diagnóstico, proyectos y planes de acción que le van dando una vialidad en ser esta una cuenca que data de agua ala zona y al mismo lago de chapala además de contar en la zona con 3 presas de agua en los valles
5.	LAGO LA PURISIMA	Delegación de la purísima a 15 km al noreste de la cabecera municipal carretera a Arandas	Es un pequeño lago junto a la zona urbana con características propias para el descanso y el confort la pesca deportiva, actividades acuáticas como el canotaje sky acuático y otras	Actualmente se han llevado acciones de desolve y acondicionamiento para alameda y una especie de islote además de gozar del paisaje agavero y la visita a plantas tequileras y paseos a caballo
6.	PRESA LA SABINILLA	Comunidad de la sabinilla a 15 km al oriente de la cabecera municipal carretera Atotonilco - Ayotlan.	Presa pintoresca a borde de carretera lugar apropiado para cabañas pesca deportiva, paseo en lancha, restaurant salón de convenciones motocrós, paseo a caballo y club de arquería	Es una presa que almacena agua nacida a unos metros y de escurrimientos temporales
7,	LA VIOLETA	Rancho La Violeta camino a San Francisco de Asís a 20 Km al Noroeste de la cabecera municipal.	Lugar propio para el ecoturismo por la naturaleza de su entorno con nacimientos de agua	Existe ya funcionando y con gran éxito un restaurante con características rusticas por ser una casa de adobe

		que permiten ofrecer al visitante	muy antigua, esta misma tiene
		tener la oportunidad de consumir peces frescos y gozar de la tranquilidad del panorama campestre que ofrece una variada flora y fauna, paseos a caballo y cabañas.	antecedentes históricos relacionados con albergar a cristeros de alto rango que permanecieron ocultos de sus perseguidores, se llega por carretera pavimentada una vez cruzando San Francisco de Asís rumbo a San Vicente por 4 Km de camino empedrado. Este lugar colinda con el Municipio De Tepatitlan, Jalisco. Se produce pescado bagre así como la cría de ranas toro, se hacen dulces de Frutas y el licor de frutas.

## **FESTIVIDADES**

Este municipio cuenta con una fiesta popular anual, durante los meses de diciembre, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino de toda la región además de la visita de las personas que viven en Estados Unidos y son originarios de la localidad, la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

### *Festividades (Atotonilco)*

- Fiesta de la fundación del municipio: el 15 de junio
- Fiesta de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre
- Fiesta de San Miguel Arcángel del 21 al 29 de septiembre
- Fiestas patrias del 1° al 16 de septiembre
- Día del Charro el 14 de septiembre

---

## RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales. El municipio se ubica entre la región de la ciénega y la región de los altos, por lo tanto su superficie es plana y con abundante agua, entre sus atractivos tanto naturales como culturales son:

- Río Taretán
- Parque “Sabinos”
- Cola de Caballo
- Cascada el Salto de Don Irineo ubicada sobre el río de las Hormigas
- La Mesa del Solorio
- Mirador la Cofradía
- Aguas termales “Agua Caliente”



### **Río Taretán:**

Río que nace en las partes altas de Atotonilco y desemboca hasta su recorrido por el pueblo, el pasaje que se ofrece al visitante es espectacular.

---

## **RIQUEZA HISTÓRICA CULTURAL**

Entre las construcciones que por su diseño y naturaleza presentan un atractivo para el turista, el municipio de Atotonilco cuenta con las siguientes. **Construcciones Arquitectónicas.**

1. Parroquia de San Miguel Arcángel: fue construida en el siglo XVIII, es de estilo renacentista y plateresco, tiene fachada con torre de cantera, de tres cuerpos y remate en forma de campana. La portada en cantera rosa es de estilo barroco; el interior tiene una cúpula que ostenta vitrales y columnas corintias.
2. Plaza principal: la plaza principal con un kiosco al centro, áreas verdes y bancas alrededor, hacen un sitio agradable para quien guste de contemplar los edificios y la gente al pasar.
3. Mercado Principal: en la cabecera municipal existen 2 mercados (mercado Hidalgo, zona centro y el mercado María Salcedo Ordaz 2el mercadito” ) lo que convierte en esta población en abastecedora de localidades mas pequeñas.  
El mercado Hidalgo cuenta con locales de comida, venta de ropa, artesanías, frutas y verduras, entre otros productos de primera necesidad.
4. Capilla del Calvario: a dos cuadas de la plaza principal se encuentra la Capilla del Calvario, convento de valiosas pinturas anónimas; la ermita y una casa con 250 años de antigüedad, de estilo colonial. En este lugar se tienen los restos de la Madre Luisita J. Del Santísimo Sacramento (madre “Luisita”), fundadora de la congregación las carmelitas del Sagrado Corazón.
5. Estación del Ferrocarril: el municipio se encuentras integrado a la red ferroviaria estatal, mediante el ramal Ocotál-Atotonilco, que se desprende de la línea México-Guadalajara.
6. Pila seca: continuando por el área céntrica de la cabecera municipal se encuentra una zona en donde varios locales ofrecen el servicio de cafetería y revería, y teniendo en frente de estos una pila de agua, mejor conocido entre los pobladores como el jardín.
7. Edificios religiosos: en Atotonilco se ubica el seminario el “Chichimeco”, así como los conventos de las “carmelitas descalzas” y las “adoratrices”.



---

## **INFRAESTRUCTURA HOTELERA**

Actualmente se cuenta con 7 hoteles con una disponibilidad de 140 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican desde 5 estrellas hasta de clase económica. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen (5 restaurantes, y 5 bares y centros nocturnos)

---

## **PROBLEMÁTICA EN MATERIA TURISTICA**

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son:

1. Especializar productos y servicios enfocados al tema de los cristeros de la región de los altos, incluyendo en ellos servicio de SPA, termalismo, aprendizaje del proceso del tequila, visita a paradores artesanales, recorrido por sitios culturales y religiosos, así como el vínculo directo con los parques naturales.
2. Fortalecer el equipamiento y servicios turísticos a través del ofrecimiento de servicios establecidos de hospedaje en el municipio que inviten al turista a pernoctar en el municipio.
3. Capacitación constante del ayuntamiento, habitantes y prestadores de servicio turísticos en general para una mejor atención al turista y provocar su regreso al destino.
4. Fortalecer la infraestructura turística de las comunidades de las Margaritas, Agua Caliente, la Purísima y San Francisco de Asís.
5. Posicionar al Municipio de Atotonilco el Alto, en el mercado de la ZMG y con los tour operadores de la ruta Cristera.

## **INDUSTRIA**

Según cifras de SEIJAL al año 2006, en el municipio se encontraban establecidas un total de 181 industrias manufactureras, la mayor parte de ellas se dedica a la fabricación de tequila. El personal ocupado se concentra principalmente en las industrias de Alimentos bebidas y tabaco.

### **RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA INDUSTRIAL**

Los principales problemas y oportunidades relacionados con la industria local son:

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar la falta de tecnificación de gran parte de la industria ocasionada por la falta de inversión en asesoría y tecnología, la contratación del mercado regional y nacional debido a la baja del poder adquisitivo de todos los mexicanos provocado por una recesión económica lo cual disminuye considerablemente el volumen de venta de la industrias, el freno en el desarrollo regional y nacional y la casi nula inversión de los industriales en le desarrollo, investigación para la creación de nuevos productos, un alto costo de los insumos, una falta de personal calificado y técnicos calificados ocasionados por falta de centros de capacitación para el trabajo y escuelas técnicas en las ramas de: calidad, producción, diseño y mantenimiento.

Debemos fomentar el desarrollo industrial del municipio.

Debemos atraer empresas.

Se tendrá que generar un programa de promoción económica de Atotonilco el Alto.

Tendremos que fomentar la industria familiar como una forma de combatir el desempleo y la marginación.

Tendremos que encontrar estrategias para que las micro-industrias se tecnifiquen.

Habrá que facilitar la instalación de empresas generadoras de empleo.

Tendremos que formar y consolidar el Consejo Municipal del Desarrollo económico.

Tendremos que gestionar y apoyar la construcción del Parque Industrial en Atotonilco el Alto.

## **ARTESANÍAS**

El municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías. Pirotecnia en general, Talabartería, Carpinterías, Herrería artística, Huaraches de cuero, Dulces, Rompopo, Queso, Crema, Panelas, Yogurt, etc. De ellas destaca la confección de cohetes, castillos, luces artificiales, muebles, cajas, figuras artísticas, ruedas de madera, trabajos de cestería, carrizo y palma, etc. Es reconocido a nivel regional, estatal y nacional, principalmente los trabajos de pirotecnia. La mayoría de los talleres son de tipo familiar. Ésta actividad económica da empleo a 150 personas.

---

## **RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ARTESANAL**

Los principales problemas y oportunidades relacionados con la producción artesanal son:  
El uso de maquinaria en el ramo artesanal es muy pobre y rudimentario, dentro de esta área cabe señalar que en la medida que se disminuya la maquinaria es mas rico el trabajo en cuanto a las características propias que se respete el “hecho a mano” para tener una identidad propia de Atotonilco el alto con una hermosa tradición cultural; ciertamente es necesaria para su comercialización y adecuarla a los tiempos actuales, con visión a mejorar su producción y capacitación para los artesanos, así mismo la creación de empleos siendo muy importante visualizar la tecnología como un complemento y auxiliar.

## **SECTOR FORESTAL**

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 1577 hectáreas que representa el 2.47 % del territorio municipal. Las principales especies maderables son pinos.

---

## **RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DEL SECTOR FORESTAL**

Los principales problemas y oportunidades relacionados con el sector forestal son:  
La deforestación para corte de leña y elaboración de postes.  
Incendios forestales ocasionados principalmente por quemas agrícolas y descuidos de la población.  
El extendido proceso de desmonte para siembra de laderas  
El sobre pastoreo.

## **SERVICIOS DE APOYO A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de agave, hortícola, porcícola, del maíz, del trigo, frutícola y especies menores, actualmente éstas presentan un nivel de articulación medio debido en buena medida a la moderada formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al modesto valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son escasos ya que se cuenta con 6 bancos comerciales, 1 casas de cambio, y 2 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos y al ámbito de competencia existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son las de dar servicios especializados a empresas, como los de consultoría y/o capacitación empresarial que se gestionan a través de órganos estatales como son FOJAL, NAFINZA Etc.

## INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA SOCIAL

### RED CARRETERA

El municipio de Atotonilco cuenta con una red de 106.52 kilómetros de caminos y carreteras, entre ellos destacan La carretera Guadalajara-La Piedad, su estado físico se encuentra en regular estado. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente con potenciales mercados para la comercialización de la producción local tales como la zona metropolitana de Guadalajara y México.

### TELECOMUNICACIONES

#### Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica y servicios de Internet, correo de voz y servicios digitales, los cuales se desglosan en la siguiente tabla:

<b>Población</b>	<b>Líneas Residenciales</b>	<b>Líneas Comerciales</b>	<b>Total de Líneas</b>	<b>Teléfonos Públicos</b>	<b>Accesos de Internet</b>
Cabecera Municipal	5,037	1,048	6,085	159	816
Francisco Javier Mina	1,036	82	1,118	27	5
Margaritas	1,103	65	1,168	29	45
San Antonio de Fernández	171	19	190	12	9
<b>Total</b>	<b>7,347</b>	<b>1,214</b>	<b>8,561</b>	<b>227</b>	<b>875</b>

*\* Estos datos fueron proporcionados por el LC. Alfredo Gómez González, Gerente de Comunicación de Telmex  
(Fuente Teléfonos de México)*

Además existen 9 Casetas Telefónicas de Larga Distancia en las siguientes comunidades: Agua Caliente, Ciénega del Pastor, Cucarachas, El Maguey, El Nacimiento, Ojo de Agua de Morán, Los Cuates, La Pareja, San José del Valle y Ejido El Valle; con este servicio se beneficia a un 70% de las comunidades de nuestro municipio.

En cuanto a la red de Servicio de Telefónico y de Servicios Digitales se dispone en las siguientes comunidades Atotonilco, San Francisco de Asís, Margaritas, Milpillas, Santa Elena, San Antonio de Fernández, por mencionar algunas.

Con relación al servicio de correos y telégrafos se cuenta con la siguiente infraestructura: 1 oficina de correos y 1 oficina de telégrafos.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el municipio los siguientes periódicos informativos y de publicidad: Región Actual, La Antorcha Iberoamericana, Opiniones de cobertura regional; el Amanecer del Milenio y Vida de Atotonilco de cobertura local.

Se cuenta con una estación de radio local en la frecuencia 14.60 AM, además existe el canal 25 de televisión que se transmite a través del sistema de cable local con cobertura en las localidades de: Atotonilco, Francisco Javier Mina, Ojo de Agua de Morán, Milpillas, Santa Elena, San Joaquín y Margaritas llegando a cerca de 10,000 hogares de nuestro municipio donde participan los siguientes programas informativos y recreativos como son: TVA, Revista VIDA, Enlace Televisión y Tele Entérate estos cuatro programas son realizados por la prensa local; además el Gobierno Municipal cuenta con el programa CONEXIÓN que se transmite por este mismo medio y a través del cual se informa a la comunidad atotonilquense de todos los asuntos relacionados con la administración municipal así como temas de interés general.

---

## **TRANSPORTES**

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante autobuses locales y foráneos además se cuenta con el servicio de transporte urbano y taxis.  
En términos generales el servicio es regular y permanente y de buena calidad.

---

## **ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

La disposición de agua potable para los servicios básicos, proveniente principalmente de manantiales, pozos profundos y norias. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 0.25 m<sup>3</sup>/s (metros cúbicos por segundo) equivalente a 250 l/s (litros por segundo) para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua esta

compuesto por una red de agua potable de la cual el 35% se encuentra en malas condiciones, ya que existe una gran cantidad de tuberías de asbesto-cemento y fierro las cuales tienen ya más de 20 años y presentan innumerables fugas, siendo más del 35% del total del agua suministrada la que se desperdicia en estas fugas. En la cabecera municipal se cuenta con 75 Km. de tubería aproximadamente, 2 cajas captadoras principales de 1,032 y 976 m<sup>3</sup> (metros cúbicos) respectivamente y 15 cajas auxiliares distribuidas de la siguiente manera:

No.	Ubicación	Capacidad en m <sup>3</sup>
1	Col. Mirador	210
1	Col. Bella Vista	125
1	Col. Guadalupana (Alta)	140
1	Col. Guadalupana (Baja)	65 (en 2 tanques)
1	Col. Betania	160
1	Col. Nueva Betania	56
1	Col. Josefino (Alta)	220 (abastece pozos)
1	Col. Josefino (Baja)	140
1	Col. Josefino (Cárcamo)	90
1	Col. Infonavit Milpillas	300
1	Col. El Vergel	75
1	Calle Santa Mónica	300
1	Calle Santa Rosa	200
1	Buena Vista	50
1	Av. Enrique Fonseca	300

*\*Fuente: Archivo Municipal de Obras Públicas y Agua Potable*

La información de las cajas y tanques elevados; es la siguiente:

TIPO	LOCALIDAD	CAPACIDAD (Mts. Cúbicos)
Caja de Agua	San Francisco de Asís	200
Tanque Elevado	San Francisco de Asís	50
Tanque Elevado	San Francisco de Asís	50
Caja de Agua	San Antonio de Fernández	75
Caja de Agua	San Antonio de Fernández	75
Tanque Elevado	Margaritas	50
Caja de Agua	Milpillas	40
Tanque Elevado	Frac. Milpillas	250
Tanque Elevado	Purísima	40
Tanque Elevado	San Joaquín	30
Caja de Agua	Santa Elena	100
Tanque Elevado	La Paz de Milpillas	30

*\* Fuente: Archivo Municipal de Obras Públicas y Agua Potable*

Los ciudadanos requieren de 205 l/s por día de agua. En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de bocas de tormenta en las principales calles y colonias las cuales desembocan

en el río Zula. En las comunidades rurales no se cuenta con infraestructura pluvial, lo cual en algunas ocasiones provoca inundaciones leves.

El consumo de agua potable, genera 0.15 m<sup>3</sup>/s (metros cúbicos por segundo) de aguas residuales (60% del consumo de agua potable). Actualmente no se cuenta con plantas de tratamiento, ni lagunas de oxidación, lo cual nos impide realizar el adecuado tratamiento de las aguas residuales que se vierten en el río Zula afluente del río Lerma-Santiago que abastece el Lago de Chapala.

---

### **TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Actualmente se cuenta con 1 vertedero municipal a cielo abierto controlado para los residuos sólidos con una extensión de 36,926.23 metros cuadrados y cuya capacidad total es de 56,000 toneladas. La producción de residuos sólidos es de 70 toneladas diarias, lo que representa que dichos tiraderos tengan capacidad suficiente para 4 años. Las condiciones en las que se encuentran dichos tiraderos es estable, controlada y protegida. Los tiraderos son propiedad del H. Gobierno Municipal; actualmente la basura no es procesada ni reciclada; las distancias de los tiraderos a las localidades más cercanas son las siguientes: 1.5 Km. a la comunidad de Santa Elena, 2 Km. a la comunidad de San Joaquín, y 2km a la comunidad de Margaritas.

---

### **RECOLECCIÓN DE BASURA**

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 7 días a la semana a través de Unidades de recolección de basura de 3 y 7 ton. Para ser llevados finalmente al tiradero municipal que esta entre la localidad de Santa Elena y la de Margaritas.

No se cuentan con reglamentos para multar a las personas que tiran basura en lugares prohibidos o clandestinos.

Existen contenedores en la zona local que generan contaminación y también se tiran animales muertos ahí los cuales se busca eliminar.

Se solicita 1 camión compactador y 1 de 3 toneladas para reestructura de rutas de recolección y ampliar los días de visita a las comunidades.

---

## **RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ECONOMICA Y SOCIAL**

### **CONSOLIDANDO NUESTRA ECONOMÍA MEDIANTE UN DESARROLLO ECONOMÍCO QUE GENERE EMPLEO.**

Es indudable que el desarrollo económico hoy en día, es un punto estratégico en la agenda de nuestro gobierno, nuestra economía se basa principalmente en la actividad comercial sin embargo tiene limitada infraestructura, predominando métodos tradicionales de mercado con excesivo intermediarismo; así mismo los servicios ocupan el segundo lugar en la generación de valor en el Municipio es por eso que dependemos en parte de otras actividades como lo son la agricultura y la ganadería, en cuanto al sector industrial contamos con pocas empresas con un problema de falta de tecnificación en estas. Por otro lado, es importante mencionar el papel del municipio en materia internacional, ya que anteriormente este no presentaba una actividad de comercio exterior (esta información es en base a exportaciones directas, puesto que algunas si vendían pero es a través de comercializadores nacionales). Se tienen datos de exportaciones directas del municipio hasta el año 2006, es en este año cuando el municipio inició sus actividades dentro de la exportación, sin embargo el número de empresas que se dedican a esta actividad es mínimo, siendo un aproximado de 8 empresas las que actualmente desempeñan estas actividades. El reto actual esta en encontrar la forma de diversificar nuestra economía a través de la búsqueda y promoción de nuevas opciones u oportunidades e inversiones, manteniendo una estrecha coordinación con el Gobierno Estatal y Federal para la consolidación de nuevos proyectos.

#### **OBJETIVO**

Fortalecer el potencial económico de nuestro municipio apoyando las actividades actuales, así como promover y encauzar nuestra economía hacia nuevas opciones, buscando un desarrollo sostenido y sustentable que fomente el empleo y genere mayor calidad de vida.

Temas:

- Atracción de inversiones,
- Fortalecimiento económico y empleo,
- Consolidación de Artesanos,
- Desarrollo de la mentalidad empresarial y emprendedora.
- Turismo.

#### **ATRACCION DE INVERSIONES**

##### **OBJETIVO**

Transformar el municipio en un destino clave y competitivo para invertir.

## **LINEAS DE ACCION**

- Elaboración de censo para la identificación, estratificación y segmentación de empresas. Todo esto para poder realizar un diagnóstico completo de las empresas en nuestro municipio.
- Elaboración de censo para la identificación y documentación de áreas factibles para la inversión, (uso de suelo, factibilidad de servicio), así como naves y edificios existentes con características y disponibilidad.
- Impulsar la construcción de una central de autobuses que concentre tanto líneas nacionales como regionales.
- Facilitar la instalación de empresas generadoras de empleo.
- Aumentar el gasto público en infraestructura como carreteras, escuelas y casas.
- Elaborar un Programa de mejoramiento de la imagen Urbana.
- Gestionar un parque Industrial en el municipio, de igual manera Impulsar la adquisición de una reserva territorial que nos permita ser competitivo para la atracción de nuevas industrias.
- Gestionar un estudio para la identificación de oportunidades de negocio en el municipio.
- Estar en coordinación permanente con la Secretaría de Promoción Económica y la Delegación de la Secretaria de Economía para mantener abiertos canales de información y aprovechar las oportunidades de atraer nuevas empresas.
- Fortalecer la Dirección de Promoción Económica.

## **FORTALECIMIENTO ECONOMICO Y EMPLEO**

### **OBJETIVO**

Lograr un desarrollo en la actividad económica del municipio, fortaleciendo las actividades existentes e intensificando la generación de empleos.

## **LINEAS DE ACCION**

- Fortalecer el establecimiento y la productividad de la micro, mediana y pequeña empresa mediante la vinculación con los programas oficiales existentes.
- Formar el Consejo Municipal del Desarrollo económico.
- Promover los “Proyectos de Fomento al Autoempleo”, fortaleciéndose la creación de empresas familiares, enfocándonos en forma prioritaria a los grupos más vulnerables.
- Vincular a los emprendedores con incubadoras de empresas tanto del sector educativo como del gobierno estatal, buscando un mayor margen de éxito para las nuevas empresas.
- Gestionar ante el Servicio Nacional de Empleo, cursos de capacitación y talleres en sus diferentes modalidades como apoyo a la promoción del empleo.
- Impulsar eventos municipales y regionales que promueva la actividad comercial y genere una derrama económica en el municipio.

- Crear una página de Internet del Municipio, y una liga a la Dirección de Promoción Económica donde se muestre un directorio de las empresas ubicadas en el municipio y sus productos.
- Promover la incursión de empresas locales en programas especiales de capacitación.
- Promoción de micro créditos a través del FOJAL o Mi Crédito para la consolidación de la pequeña empresa familiar, así como también la promoción del programa Microjal para empresas establecidas.
- Diseñar programas que ayuden a la promoción y comercialización de los productos de la región.
- Promover coordinadamente con el Servicio Nacional de Empleo la realización de la feria “UN DIA POR EL EMPLEO”.

## **CONSOLIDACIÓN DE ARTESANOS.**

### **OBJETIVO**

Promover el desarrollo de la producción artesanal en el municipio y comunidades como forma de incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo, así como, contribuir a la consolidación del sector turístico municipal y a la afirmación de las expresiones culturales del mismo, a través de la consolidación de centros de producción y comercialización de las artesanías.

### **LINEAS DE ACCIÓN.**

- Gestionar la difusión de nuestros artesanos y artesanías en las fiestas del municipio así como de los municipios aledaños.
- Promover y formar un Consejo Artesanal a nivel región.
- Proponer la institucionalización de un día al año para festejar al artesano.
- Diseñar programas que ayuden a la promoción y difusión de los productos artesanales del municipio y la región.

## **DESARROLLO DE LA MENTALIDAD EMPRESARIAL Y EMPRENDEDORA.**

### **OBJETIVO**

Fortalecer las capacidades empresariales a través de la identificación de competencias personales de emprendimiento e inquietar a partir de reflexiones las iniciativas de negocio que permitan ubicar y conceptuar el perfil de la idea de negocio dentro del contexto socio económico regional y nacional.

## **LINEAS DE ACCIÓN.**

- Promover cursos de emprendurismo.
- Dar continuidad a los programas de capacitación para los empresarios, emprendedores y estudiantes.
- Gestionar recursos financieros y técnicos para apoyar acciones e iniciativas en el cumplimiento de nuestro objetivo.
- Consolidar Alianzas estratégicas para apoyar iniciativas e intervenciones con instituciones del municipio para desarrollar la mentalidad empresarial.
- Iniciar con programas educativos a nivel primaria para fomentar la cultura emprendedora en los niños.

## **TURISMO**

### **OBJETIVO**

Optimizar nuestros recursos turísticos, promoviendo proyectos regionales e impulsando la inversión tanto oficial como privada.

### **LINEAS DE ACCION**

- Gestionar la difusión de nuestras tradicionales fiestas de las Calles Compuestas en el estado, a nivel nacional y con nuestros conciudadanos radicados en Estados Unidos, buscando sea motor de atracción para otras acciones turísticas nuestra.
- Elaborar un estudio para determinar el potencial turístico real del municipio.
- Proponer la institucionalización de un día al año para festejar la ruta cristera.
- Implementación de un programa de señalización turística para facilitar y orientar a los visitantes a los destinos turísticos prioritarios del municipio.
- Coordinar esfuerzos con el Club Cinegético A.C. para la realización de torneos de tiros.
- Elaboración de proyectos y gestión de recursos para la recuperación del Río Los Sabinos.
- Promover conjuntamente con nuestros municipios vecinos los atractivos turísticos de forma integral formando un corredor turístico regional.
- Realizar un carnaval rescatando nuestras tradiciones como la guayaba, la lima, el agave etc.
- Promover el potencial turístico de la Cascada las Hormigas mediante la atracción de programas oficiales e inversión privada.

## **PLANEACIÓN URBANA**

En materia de desarrollo urbano, el plantea como objetivos principales los siguientes:

- Promover la adecuada vocación del uso del suelo.
- Conservar la zona agrícola municipal.
- actualizar y aplicar el programa de desarrollo urbano de la ciudad de Atotonilco el Alto.
- Constituir el Consejo de Planeación y desarrollo Urbano Municipal.
- Eficientar la trama vial existente mediante la pavimentación de los carriles y la creación de un cruceo vial seguro y eficiente.
- Proyecto de actualización del Catastro.
- Mejorar la imagen del Municipio con soluciones estéticas, áreas verdes y mobiliario urbano.
- Establecer un programa de planeación del ordenamiento urbano municipal.
- Profesionalizar los cuadros operativos de la administración de desarrollo urbano.
- Simplificación administrativa de trámites y licencias.
- Agilizar los procesos de regularización de la tierra, a fin de incrementar el patrimonio familiar.
- Buscar nuevos lotes de reserva para reubicar a los habitantes de predios irregulares.
- Promover y auxiliar en la regularización de los asentamientos urbanos irregulares.
- Localizar e identificar terrenos irregulares a través del plano Municipal.

Objetivos Generales del Plan

### **Objetivos Generales**

El mismo Código Urbano establece en el artículo 115 cuales son los objetivos del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, los cuales deben ser entendidos como objetivos comunes a todos los Planes de este tipo. Para el Plan de Desarrollo Urbano de “Atotonilco el Alto”, en función de sus características particulares se establecen objetivos generales propios, haciendo mayor o menor énfasis en algunos de los que señala el Código y que a continuación se describen:

- La investigación relativa al proceso de urbanización y desarrollo del centro de población;
- Adecuar la distribución de la población y de las actividades económicas, de acuerdo a las condiciones de su territorio;
- Alentar la radicación de la población en su medio, mejorando las condiciones de su habitat;
- El control del excesivo crecimiento horizontal del asentamiento humano, mediante políticas de densificación racional de la edificación y el control, en su caso, del proceso de metropolización;
- Propiciar la integración socioeconómica entre las diferentes partes que forman al centro de población;
- Distribuir equitativamente las cargas y beneficios del desarrollo urbano;

- Preservar y mejorar las áreas forestadas, ríos, escurrimientos y acuíferos en el centro de población y sus áreas de apoyo;
- Salvaguardar el patrimonio cultural del estado, preservando los edificios y conjuntos arquitectónicos de valor histórico cultural o que identifiquen la fisonomía del lugar;
- Procurar que el centro de población mantenga o desarrolle de manera integral la calidad de la imagen visual características del lugar ;
- Distribuir adecuadamente las acciones urbanísticas para el óptimo funcionamiento del centro de población;
- Facilitar la comunicación y los desplazamientos de la población, promoviendo la integración de un sistema eficiente de movilidad vialidad, otorgando preferencia a los sistemas colectivos de transporte;
- El desarrollo de la infraestructura básica del centro de población;
- Promover las instalaciones necesarias de equipamiento urbano para el centro de población;
- El establecimiento de normas y reglamentos para el control de la utilización del suelo y de la acción urbanística;
- Todos aquellos que permitan orientar el desarrollo del centro de población a condiciones óptimas.

#### **Objetivos Específicos:**

- Investigar el proceso de urbanización y el desarrollo urbano del centro de población;
- Ordenar el territorio del centro de población a través de:
  - La organización del asentamiento humano en relación con un sistema funcional de zonas de vivienda, trabajo, recreación, vida comunal, servicios y transporte;
  - La estructuración jerarquizada del centro de población, definiendo la zonificación primaria y secundaria, especialmente las zonas de vivienda, trabajo y servicios, propiciando la integración demográfica tanto en lo relacionado con la edad de los habitantes, como del nivel socioeconómico en que se ubiquen;
  - El control del excesivo crecimiento horizontal del asentamiento humano, mediante políticas de densificación racional de la edificación y el control del proceso de conurbación;
  - La eliminación progresiva de usos y destinos incompatibles en zonas mixtas;
  - El control, reducción y eliminación de riesgos naturales y los derivados de actividades contaminantes y peligrosas;
  - La diversificación de los usos y destinos en las diferentes zonas del centro de población, en tanto sean compatibles, estimulen la vida en comunidad y optimicen los desplazamientos de la población;
  - La reorganización y promoción de centros o nodos administrativos, comerciales y servicios, adaptándolos a los requerimientos de la comunidad;
  - El establecimiento de áreas verdes de distinta utilización, distribuidas en las zonas urbanizadas y en las de reserva del centro de población, para preservar el equilibrio ecológico y mejorar el medio ambiente urbano;
  - La estructuración de la vialidad y el transporte urbanos, en particular el colectivo, incluyendo las áreas de estacionamiento;

- La consolidación, mejoramiento y establecimiento de zonas industriales, debidamente ubicadas en relación con las zonas de vivienda;
- La promoción de una mejor distribución de los espacios de uso común, del equipamiento urbano y los servicios públicos;
- la regularización de la tenencia de la tierra urbana como acción de mejoramiento, en los términos de la legislación aplicable, a fin de resolver los problemas generados por los asentamientos irregulares existentes;
- La rehabilitación de las zonas urbanas decadentes o marginadas; y
- La promoción de la acción urbanística que se requiera para el crecimiento del centro de población, en particular la relativa a la vivienda popular y de interés social;
- Establecer normas para el aprovechamiento del suelo, de la acción urbanística, del mejoramiento del ambiente y la conservación del patrimonio cultural y fisonómico;
- Establecer las bases para una coordinación efectiva entre los tres niveles de gobierno y la iniciativa privada, para ejecutar de una manera eficiente los programas de inversión;
- Ejecutar los programas de inversión que satisfagan las necesidades prioritarias de la población;
- Concertar con los distintos grupos que integran la comunidad para la ejecución de obra pública;
- Desarrollar la infraestructura básica del centro de población;
- Regular el crecimiento del centro de población mediante la determinación de áreas de reservas y el ejercicio del derecho de preferencia que se deriva de las mismas, a favor del Gobierno Municipal y del Gobierno del Estado;
- Aplicar un sistema equitativo de distribución de las cargas y beneficios derivados del proceso de urbanización; y
- En general, todas aquellas acciones que permitan promover los objetivos del Plan, conforme a las características específicas del centro de población.
- Establecer la congruencia con el Programa Estatal de Desarrollo Urbano, el Programa Municipal y los planes regionales que correspondan;
- Tomar en cuenta las características ecológicas y socioeconómicas del medio físico transformado;
- Considerar los criterios derivados de los estudios de impacto ambiental y riesgos;
- Elaborar alternativas viables para el desarrollo urbano del centro de población, atendiendo a los factores antes referidos;
- Presentar propuestas para el ordenamiento y regulación del centro de población que comprendan:
  - a) El esquema de estructuración territorial que establezca los usos, destinos y reservas de áreas y predios; el sistema de vialidad y transportación urbana, el equipamiento urbano y la infraestructura básica; y
  - b) La definición de los sistemas operativos para su ejecución.

Para alcanzar los objetivos anteriormente mencionados, el Plan de Desarrollo Urbano de “Atotonilco el Alto” cumple con las acciones establecidas en el artículo 115 del Código, en materia de investigación, ordenamiento territorial, normatividad y control, coordinación gubernamental y concertación social, para constituirse en un instrumento eficaz para la

toma de decisiones en materia de control del desarrollo urbano en sus tres áreas básicas de aplicación:

Soporte para la programación de toda la obra pública, las cuales deberán estar adecuadamente fundamentadas en las estrategias previstas en el Plan.

Base para la dictaminación de solicitudes para la ejecución de cualquier tipo de acción urbanística, ya sea esta dictaminación en forma directa o como marco de referencia para la elaboración de sus respectivos planes parciales de desarrollo urbano.

Guía para la comunidad en general y para el inversionista en particular, respecto de las expectativas que el centro de población ofrece para el futuro desarrollo urbano.

Con tal finalidad, se analizan el medio físico natural de la zona en que se asienta el centro de población, así como las características físicas y socio-económicas de su desarrollo urbano reciente, con la finalidad de definir su problemática actual en materia de infraestructura, equipamiento y aspectos ambientales; y formular una propuesta de ordenamiento territorial al largo plazo, y un programa de acciones de desarrollo urbano para el período 1995-2010.

#### Instalaciones Especiales y Riesgos Urbanos.

Se cuenta con la estación de pasajeros y carga del ferrocarril a Ocotlán, por otro lado, en lo referente a instalaciones de Riesgo, tales como gaseras o instalaciones de PEMEX, la localidad de Atotonilco el Alto cuenta con una gasera ubicada en la banda Sur de la Carretera Federal 90 rumbo a Ayotlán, además de dos gasolineras localizadas sobre la franja de usos mixtos de la Av. Independencia. por otro lado se localiza al Sur del centro de población un área destinada a la elaboración de juegos pirotécnicos con uso de materiales explosivos.

#### **Pavimentos.**

El tipo de pavimentos existentes en la se clasificó según su tipo y estado:

**A. Concreto Hidráulico.-** Este tipo de pavimento predomina en la localidad y cubre una superficie aproximada del 67 por ciento del área urbana. El estado físico en el que se encuentra es bueno salvo en algunas calles donde se mezcla el tránsito regional con el urbano ocasionando con esto su deterioro.

**B. Asfalto.-** Este tipo de suelo se localiza en pequeñas áreas, principalmente en la Av. Revolución y en la colonia Infonavit. Su estado físico es regular, cubriendo aproximadamente un 4 por ciento de la superficie de rodamiento.

**C. Empedrado.-** Solamente cuentan con éste tipo de pavimento las áreas urbanas Fraccionamiento Huacaltzinga, Fraccionamiento El Mirador, Barrio Josefino, Santa Rosa y el camino al Balneario los Chorritos, Porfirio Díaz y South San Francisco, tiene una cobertura aproximada del 15 por ciento y su estado físico es regular.

**D. Terracería.-** El 14 por ciento restante de la superficie de rodamiento de la localidad cuenta con éste tipo de calles, su estado físico es malo.

### **Síntesis del Estado Actual.**

#### **Condicionantes Naturales.**

Dentro del área de aplicación se encuentran las siguientes restricciones para el desarrollo urbano:

**Por Topografía:** Las elevaciones localizadas al Norte, Sur, Este y Noroeste, todas mayores al 20 por ciento; La introducción de los servicios básicos de infraestructura resultan demasiado costosos en virtud de la poca accesibilidad a las zonas.

**Por Geología:** La conformación del suelo, que está constituido por roca ígnea Basalto, incrementan aún mas los costos para la introducción de los servicios de infraestructura debido a la dureza de éstos suelos, además las restricciones que se presentan por la fallas geológicas ubicadas hacia el Sureste del área de aplicación.

**Por Hidrología:** Son restrictivos todos los escurrimientos y cuerpos de agua que existen dentro del área de aplicación principalmente los arroyos Taretan y los Sabinos, así como la zona inundable ubicada al Sur de la localidad.

**Por el Uso Potencial del Suelo:** Corresponden a las áreas de cultivos clasificadas como suelos de primera y segunda clase localizados al sur del área de estudio, pese a ésta situación resultan ser la única opción para el crecimiento a futuro de la población.

**Por el Valor Paisajístico y Ambiental:** Todas las áreas conformadas por las elevaciones de la Mesa de Solorio, la cuenca del arroyo Taretan, el cerro El Puerto las elevaciones de la Mesa de Pino, así como los arroyos Taretan y Los Sabinos, revisten una especial importancia en virtud de las características topográficas y la exuberante vegetación existente.

#### **Condicionantes por Estructura Urbana y Tenencia del Suelo.**

Las condicionantes por estructura urbana se derivan prácticamente por la conformación de las unidades urbanas y por la secases de áreas potencialmente urbanizables. La zona centro, que funge como principal núcleo generador de actividades urbanas, ha producido la sobre-utilización del suelo y con ello problemas tales como deterioro de la imagen visual y del patrimonio histórico y cultural, se carece de áreas de estacionamiento y hay contaminación visual y ambiental, así mismo el eje generador de usos mixtos de tipo regional se ha consolidado en virtud del intenso tráfico vehicular, tanto local como foráneo con

la consiguiente sobre-especialización de éste eje vial, deteriorando la estructura formal de la zona.

Cabe mencionar que existen seis áreas, las cuales se han conformado en base a su equipamiento institucional y de servicios y comercios, como centros barriales cuyos nombres son: San Felipe, Infonavit-Chichimeco y Barrio Josefino,

En lo que respecta a la Tenencia del Suelo, éste es eminentemente particular, sin embargo existen algunas expansiones recientes fuera de normatividad, producto de la escases de suelo urbano habitacional y los costos económicos que representan. No se localizan ejidos colindantes a la localidad.

### **Problemática del Uso Actual del Suelo.**

El área urbana de Atotonilco el Alto se encuentra básicamente en suelos cuya utilización es agrícola, predominando las huertas de lima y naranja, esto constituye una restricción importante debido a que se significan como elementos preponderantes desde el punto de vista económico, ecológico y paisajístico; En el área urbana el uso habitacional es el de mayor cobertura, sin embargo la falta de control de los giros comerciales y de servicios han contribuido al cambio paulatino en el uso del suelo original, perdiéndose en cierta forma el límite del centro físico y comercial que en otro tiempo concentraba el 90 por ciento de los comercios de tipo regional, barrial y vecinal. En el eje Independencia los usos predominantes son comerciales y de servicios de tipo regional, constituyéndose en un factor relevante de la estructura urbana.

En lo que respecta al suelo urbano industrial ,se considera restrictivo ya que la localización sobre todo de las tequileras, constituyen un riesgo para el bienestar de la población, por los tipos de instalaciones y las emanaciones contaminantes que producen, agravándose por la instalación de otro tipo de actividades manufactureras, sin ningún control en toda la localidad.

### **Problemática de la Vialidad y el Transporte.**

La estructura vial corresponde a una traza ortogonal, que tiene fluidez en sentido Norte-Sur, conectando toda el área urbana a través de viales primarios, como 16 de Septiembre-Iturbide y Mina-Andrés Terán, ésta continuidad se pierde al hablar de la orientación Este-Oeste ya que únicamente la Av. Independencia, que cruza la localidad tangencialmente al centro histórico, es el único vial que conecta a la estructura carretera regional, concentrándose sobre ella la mayor parte del aforo vehicular de índole local y regional, el resto de las vialidades con éste sentido no son continuos.

Toda ésta estructura se torna conflictiva, en función de la reducida sección de sus calles que va desde los 8.00 mts. (en la zona centro) hasta 13.00 mts., en algunas zonas localizadas en la periferia. Por otro lado los cruces con el eje

Independencia y el resto de las vialidades de la cabecera se han convertido en problema por la falta de señalización y control del tránsito urbano.

En materia de transporte, No existe en funcionamiento una central de autobuses foráneos, esto significa un gran desorden de dichos autobuses a su paso por la localidad, ya que a pesar de tener algunas líneas terreno para estacionamiento, estos están prácticamente en la zona centro., así mismo el transporte urbano local debe ordenar sus recorridos, de tal forma que no tengan que llegar hacia la zona centro de la localidad.

### **Problemática de la Infraestructura.**

Se observa principalmente en las descargas de aguas residuales a cielo abierto, evidenciando la falta de un sistema integral de colectores que descargue en una planta s de tratamiento suficientes de aguas residuales; en lo que respecta al agua potable, deberá mejorarse la infraestructura de distribución, para mejorar el servicio.

### **Aptitudes del suelo para el desarrollo urbano.**

Los criterios de clasificación están en función de las características físico-naturales, las restricciones por servidumbres de paso de vialidad e infraestructura y los costos que representaría la expansión urbana analizada en los capítulos anteriores.

**Zonas Aptas.** Son aquellas en las que las condicionantes naturales y la implementación de infraestructura no representarían costos adicionales al proceso de urbanización, estas se localizan al norte y sureste del área de aplicación.

**Zonas Condicionadas.** Son aquellas que se sustentan en áreas de cierta fragilidad en los ecosistemas naturales o topográficamente difíciles, con una cercanía relativa al área urbana y a las fuentes de abastecimiento y zonas de descarga, estas áreas se localizan al noreste, este, sur, oeste y noroeste.

**Zonas Restrictivas.** Son aquellas en las que existen riesgos de inundación, pendientes escarpadas, problemas en el subsuelo, áreas de preservación ecológica y servidumbres por infraestructura, esta se localizan al Norte, en la laderas de la Mesa de Solorio, al Sur en las laderas del Pino y el cerro del Puerto, las franjas correspondientes a la servidumbre Federal de los arroyos los Sabinos y el Taretan, las granjas de lima ubicadas al Sureste y Este de la localidad y las áreas de uso agrícola intenso localizadas al Suroeste de la mancha urbana.

<b>Requerimientos de Equipamiento Urbano a Mediano Plazo</b>						
<b>Elemento</b>	<b>Unidad de Servicio</b>	<b>Absorción Déficit</b> (unid. servicio)	<b>Por increm. población</b> (unid. servicio)	<b>Total del Período</b> (unid. servicio)	<b>Promedio U.S/elem.</b>	<b>Elementos requeridos</b>
Jardín de Niños	Aula	0	18	-18	6 (1T)	3
Escuela Primaria	Aula	+59	29	+30	15 (2T)	0
Secundaria Gral.	Aula	+21	7	+14	12 (2T)	0
Preparatoria Gral.	Aula	+17	3	+14	15 (2T)	0
Unidad Médica	Consultorio	-1	3	-4	2 (2T)	2
Clínica	Consultorio	-2	2	-4	6 (2T)	0
Clínica Hospital	Consul. gral	+7	1	+6	6 (2T)	0
Mercado Público	Puestos	-24	51	-75	120	0
Recrea. Deporte	M2	65,223	11,783	+53,440	-	0

### **HIPOTESIS C (Año 2030)**

<b>Requerimientos de Equipamiento Urbano a Largo Plazo</b>						
<b>Elemento</b>	<b>Unidad de Servicio</b>	<b>Absorción Déficit</b> (unid. servicio)	<b>Por increm. población</b> (unid. servicio)	<b>Total del Período</b> (unid. servicio)	<b>Promedio U.S/elem.</b>	<b>Elementos requeridos</b>
Jardín de Niños	Aula	0	23	-23	6 (1T)	4
Escuela Primaria	Aula	+30	38	-8	15 (2T)	1
Secundaria Gral.	Aula	+14	9	+5	12 (2T)	0
Preparatoria	Aula	+14	3	+12	15 (2T)	0

Gral						
Unidad Médica	Consultorio	0	4	-4	2 (2T)	2
Clínica	Consultorio	-4	3	-7	6 (2T)	1
Clínica Hospital	Consul. gral	+6	2	+4	6 (2T)	0
Mercado Público	Puestos	-75	65	-140	120	1
Recrea. Deporte	M2	53,440	15,105	+38,335	-	0

### **Metas específicas del Plan.**

En base a los resultados de la etapa de diagnóstico se detectó que Atotonilco el Alto ha tenido un desarrollo urbanístico importante sin embargo, ha carecido de un verdadero ordenamiento que permita integrar y ordenar de manera eficiente todas las unidades urbanas existentes con el núcleo histórico, esto se une a otros problemas tales como el desorden en el uso del suelo y el deterioro del medio ambiente e imagen urbana.

En respuesta a la situación actual y a la dinámica de crecimiento de la localidad se pretende como meta, equilibrar el crecimiento de Atotonilco el Alto a través de un sistema integral de planeación, derivado del Plan de Centro de Población que se propone, es decir deberán elaborarse los correspondientes Planes Parciales de Urbanización especificando los tipos de uso de suelo, coeficientes de ocupación y de utilización de suelo, la clasificación de las diferentes áreas que la componen y las Reservas Usos y Destinos correspondientes.

Las metas específicas son el resultado de diagnóstico de la situación actual del área urbana de Atotonilco el Alto, agrupados por programas de desarrollo urbano, estos son los siguientes:

### **Planeación Urbana.**

Crear una clara jerarquía de las unidades territoriales, definiéndolas a partir de la unidad vecinal, consolidar el centro urbano, de tal forma que se facilite el control de desarrollo urbano.

Reforzar una estructura urbana con el fin de aprovechar el suelo y de optimizar la prestación de servicios urbanos.

### **Suelo Urbano.**

Respondiendo a las demandas de suelo urbano se establece a corto plazo la consolidación del área urbana actual mediante:

**A.** la saturación al 50 % de los lotes baldíos y las áreas sub-utilizadas es decir, los lotes urbanos existentes y algunos terrenos que inicialmente fueron huertas pero en virtud del crecimiento y la plusvalía del suelo éstos ha dejado de ser rentables induciendo su deforestación.

**B.** Precisar los límites del centro de población, determinando de manera ordenada la ejecución de las acciones de planeación, para la ordenación y regulación de asentamientos humanos.

**C.** Señalar las áreas de reserva y crecimiento adecuados para absorber las demandas esperadas en los tres niveles de planeación.

**D.** Delimitar y conservar las áreas agrícolas y huertos, de alta productividad, así como las zonas de valor natural-ambiental, evitando el crecimiento urbano sobre ellas.

**E.** Plantear la implementación de una zona de servicios a la industria y al comercio.

**F.** Evitar la proliferación de asentamientos irregulares y regularizar los ya existentes.

### **Equipamiento Urbano.**

**A.** Construcción de nueve jardines de niños.

**B.** Construcción de una escuela primaria.

**C.** Construcción de un mercado municipal y remodelación del actual

**D.** Construcción de un auditorio.

**E.** Construcción de un jardín vecinal.

**F.** Construcción de cinco unidades medicas.

**G.** Construcción de una clínica de especialidades.

El anterior equipamiento deberá considerarse de acuerdo a los radios de influencia requeridos, además de generar principalmente el centro barrial de la zona Sur (los Sabinos-Barrio Josefino).

### **Vialidad y Transporte.**

- A. En el renglón de vialidad, es necesario establecer un sistema vial primario que permita dar fluidez al excesivo flujo vehicular del centro histórico además de estructurar a través de la vialidad, las áreas urbanas Norte, Sur, Este, Oeste y el Centro Urbano, así como las áreas de futura expansión, reconsiderando el sentido de las calles y rehabilitando la superficie de rodamiento de la localidad.
- B. Construcción y reubicación de una central de autobuses foráneos.
- C. Mejoramiento del sistema de transporte urbano y sub-urbano formal.
- D. Mejoramiento de pavimentos.
- E. Generación de áreas de estacionamiento con el fin de dar mayor fluidez al tránsito urbano en la zona Centro.

### **Infraestructura.**

- A. Incorporar las estrategias para el manejo de aguas residuales, para evitar las descargas a cielo abierto y contaminación de los arroyos.
- B. Dotación de servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad y alumbrado en zonas en donde no existen.
- C. Pavimentación de calles y rehabilitación de empedrados existentes.
- D. Dotación de servicio telefónico a los particulares carentes del mismo y aumentar el número de teléfonos públicos.

### **Protección ambiental y riesgo urbano.**

- A. Definir una zona de protección ecológica en arroyos y escurrimientos.
- B. Señalar áreas de preservación ecológica y agrícola.
- C. Construcción de un relleno sanitario.
- D. Establecer zonas de resguardo, protección y vigilancia de las gasolineras.
- E. Proponer saneamiento de arroyos, mediante la construcción de colectores.

F. Proponer la construcción de tres plantas de tratamiento de aguas negras.

G. Reubicación de la Gasera existente

H. Reubicación de los bancos de materiales del cerro del Puerto.

### **Conservación.**

A. Establecer lineamientos para el mejoramiento de la imagen urbana, haciendo énfasis en la estructura de la ciudad.

B. Cuidar e incrementar el arbolado actual, tanto de plazas, jardines, como en calles.

C. Conservar las características de identidad, físicas y sociales.

D. Conservar los elementos arquitectónicos y urbanos que conforman la imagen de la ciudad.

### **Opciones de Desarrollo Urbano.**

El propósito fundamental del ordenamiento se verá reflejado en la propuesta de la estrategia integral de desarrollo urbano en materia de dosificación de equipamiento, la redensificación del área urbana y creación de nuevas áreas para el crecimiento urbano cumpliendo con la demanda del sector inmobiliario y de la población en general.

Actualmente el área urbana de Atotonilco el Alto es de 583.79 has. de las cuales 466.79 has. están ocupadas el resto 117.00 has. corresponden a baldíos, zonas sub-utilizadas y huertas. En base a los datos proporcionados por la Hipótesis C tenemos las siguientes demandas de suelo urbano, a Corto Plazo debido a la incremento de la población en 3,964 habitantes, arrojan un requerimiento de suelo urbano de 58.97 has. las que se desarrollarán mediante la saturación de lotes baldíos. A Mediano Plazo, la saturación de lotes es de 17.55 has. requiriendo de 157.82 has. de áreas nuevas, de aquí se desprende la necesidad de desarrollar zonas hacia el Este, Oeste y sur de la localidad, consolidando así los requerimientos de suelo urbano. Considerando los próximos 24 años se mantendría un crecimiento paulatino de la población la cual requerirá de un total de 400.65 has. para resolver la demanda de suelo de 30,852 habitantes más para el año 2,030.

Este esquema trata de aprovechar la infraestructura regional existente (carretera) propiciando nuevas alternativas de integración vial de Norte-Sur y de Este a Oeste, a través de vialidades principales, colectoras y sub-colectoras. Esta estructura integra el Centro urbano con las áreas urbanas existentes así como las zonas de reserva urbana con el área urbana actual, sirven además de limitantes entre las áreas de granjas y huertos que se ubican entre las áreas de reserva urbana y las áreas urbanizadas.

## IV. ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO

### Estrategia General.

La estrategia propuesta para el ordenamiento del área de aplicación de la localidad, parte en primera instancia de los lineamientos de política económica y social que se han expresado tanto a nivel nacional como en el ámbito estatal, en segundo lugar la estrategia está inscrita en las premisas de los niveles superiores de planeación.

Con base en los resultados del diagnóstico y considerando que la localidad de Atotonilco el Alto es un centro de población cuya economía se ha sustentado básicamente en las actividades primarias, pero que en las últimas décadas se observó una mayor participación de la población en las actividades del sector secundario con la incorporación de actividades industriales relacionados con la industrialización del agave y las actividades del sector terciario que en menor proporción significan una base económica importante, por otro lado las condiciones actuales de la población requieren de mejoras importantes en su infraestructura que la localidad cuenta con áreas importantes de terrenos baldíos que quedarían inscritos en la propuesta presentada en éste plan como áreas a redensificar, para este fin se consideran las siguientes políticas de desarrollo urbano:

- Política de Impulso (PI).- Se aplicarán en las áreas cuyo desarrollo y aprovechamiento se consideren prioritarias dentro del área de aplicación del Plan, tales como las áreas de Reserva Urbana que se localizan al Sur y Oeste de la localidad, las cuales por su ubicación ofrecen condiciones de expansión favorables. En virtud de la cercanía con el área urbana y las fuentes de aprovisionamiento, por otro lado las áreas ubicadas Este de la misma aún cuando están separadas por huertas de lima ofrecen un potencial para el desarrollo urbano con la implementación de la infraestructura adecuada.
- Política de Consolidación (PC).- Se aplicarán en las áreas cuyo fin es optimizar el aprovechamiento del espacio y de la infraestructura actual de acuerdo a las condiciones físicas existentes; la zona Norte con las colonias Vistas de Atotonilco, Lomas de Taretan y Buenavista, la zona Sur de la localidad en la cual existe una zona que se ha abandonado paulatinamente por las huertas de lima y que cuenta con elementos de infraestructura aprovechables, además de las áreas libres de los fraccionamientos Las Almenas y Huacaltzinga y parte de la zona Este con los terrenos adyacentes al fraccionamiento Santa Rosa.
- Política de Regulación (PR).- Se aplicará a las áreas en las cuales el aprovechamiento se limitaría estrictamente a la satisfacción de las demandas que generaría la dinámica de su población actual desalentando su expansión.

### **Delimitación del Centro de Población.**

Para los efectos del Plan de Desarrollo Urbano de Atotonilco el Alto se establecen los límites del centro de población que se definen por un polígono con una superficie aproximada de 2,033.13 Has. cuyo perímetro tiene los siguientes vértices:

- Al Norte:** A partir del punto 1, éste se localiza en las coordenadas 2'273,259 y 753,371 del sistema geográfico Nacional UTM-INEGI, y con rumbo Noreste a una distancia de 1,467 mts. hasta el punto número 2, ubicado en las coordenadas 2'274,143 y 754,114 de aquí parte con rumbo Sureste a una distancia de 2,326 mts. hasta intersectarse con el punto 3 que tiene como coordenadas 2'274,183 y 754,661 con rumbo Sureste a una distancia de 1,434 mts. al punto 4 sus coordenadas 2'273,303 y 755,113 parte con rumbo Noreste y distancia de 2,571 mts. al punto 5, éste tiene como coordenadas 2'273,720 y 757,367 de aquí parte con rumbo Noreste, y distancia de 4,408 mts. hasta intersectarse con el punto 6, el que tiene las siguientes coordenadas 2'276,481 y 758,708 partiendo de éste punto con rumbo Sureste y una distancia de 1,586 mts. hasta intersectarse con el punto 7, cuyas coordenadas son 2'276,309 y 759,850 parte con rumbo Sureste y una distancia de 1,545 mts. hasta intersectarse con el punto 8, cuyas coordenadas son 2'275,477 y 760,827 parte con rumbo Noreste y una distancia de 1,159 mts. hasta intersectarse con el punto 9, cuyas coordenadas son 2'275,079 y 761,273 parte con rumbo Sureste y una distancia de 1,219 mts. hasta el punto 10;
- Al Este:** A partir del punto 10 el cual se localiza en las coordenadas 2'275,764 y 761,822 partiendo con rumbo Suroeste y a una distancia de 628 mts. en donde se ubica el punto 11, éste tiene las coordenadas 2'276,232 y 761,584 se dirige con rumbo Sureste con una distancia de 643 mts. hasta encontrar el punto 12, sus coordenadas son 2'276,490 y 762,004 con rumbo Suroeste y una distancia de 369 mts. en donde se localiza el punto 13, las coordenadas de éste punto son 2'276,299 y 764,347 de aquí parte con rumbo Suroeste y una distancia de 2,594 mts. en donde está ubicado el punto 14 en las coordenadas 2'275,421 y 762,108 éste vértice con rumbo Suroeste y una distancia de 2,725 mts. se localiza el punto 15 en 2'273,874 y 760,364 parte con rumbo Suroeste y una distancia de 1,866 mts. hasta el punto 16;
- Al Sur:** A partir del punto 16 el cual se localiza en las coordenadas 2'273,491 y 760,797 con rumbo Noroeste a una distancia de 1,065 mts. hasta el punto 17 el que tiene coordenadas 2'272,790 y 760,385 de aquí parte con rumbo Suroeste hasta una distancia de 1,385 mts. aquí se localiza el punto 18 coordenadas 2'272,731 y 759,310 de aquí con rumbo Noroeste con una distancia de 1,922 mts. hasta encontrar el punto 19 sus coordenadas son 2'271,471 y 758,868, siguiendo hasta los 1882 mts. con rumbo Suroeste hasta el punto 20;

**Al Oeste:** Desde el punto 20 que tiene por coordenadas 2'271,133 y 757,117 corre, con rumbo Noreste y una distancia de 1,772 mts. hasta el punto 21, el que tiene coordenadas 2'271,902 y 757,045 corre, con rumbo Noroeste y una distancia de 1,955 mts. hasta el punto 22 que tiene por coordenadas 2'270,988 y 755,688, con rumbo Noroeste y una distancia de 2,123 mts. Hasta el punto 23 que tiene por coordenadas 2'270,723 y 753,775 corre con rumbo Suroeste y una distancia de 2,315 mts. hasta el punto 24 que tiene por coordenadas 2'273,022 y 754,057, con rumbo Noreste y una distancia de 193 mts. hasta el punto 25 que tiene por coordenadas 2'273,032 y 753,865, con rumbo Noroeste y una distancia de 687 mts. hasta el punto 1 cerrando así el polígono del límite del Centro de Población.

## BUEN GOBIERNO

### ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

### PROBLEMÁTICA EN LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

El desarrollo de un gobierno municipal sano no puede ser pensado sin un proyecto apoyado en la pronta capacidad de respuesta que demandan los ciudadanos que se gobierna, en la medida en que se solucionen sus necesidades sociales estos estarán convencidos de los ejercicios de un buen gobierno y será en esa dimensión en que generemos una sociedad mas participativa y confiada en la buena aplicación de sus recursos que el municipio o gobierno administra.

Lo anterior no puede ser posible si el gobierno municipal no toma medidas en el pronto plazo en su modernización de tecnología, procesos de registro control y administración de los recursos públicos así como la elaboración de los distintos reglamentos en las distintas áreas que nos tracen una forma mas certera de tomar decisiones apegadas a derecho para no afectar el interés de los ciudadanos, así como la creación de leyes, y modificaciones de las mismas que se apeguen a la modernidad den confianza y sean correctamente adecuadas a las necesidades de este municipio que habitamos.

La creación de manuales de procedimientos en las distintas áreas o dependencia para que sirvan de soporte a los procesos o acciones que se toman en las distintas direcciones así

como archivos ordenados del seguimiento de los trabajos elaborados por los funcionarios públicos que sirvan de consulta para los que ingresan en los distintos tiempos.

Una mejor capacitación del personal tanto en el conocimiento tecnológico como en el manejo de los distintos programas y sobre todo en el trato para con el ciudadano, esto es con el fin de orientarle correctamente en solucionar sus peticiones, pago, o realización de los distintos trámites.

## INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 55.62 % del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2009 representaron el 43.19 % del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente, en los últimos 3 años.

## PROBLEMÁTICA EN INGRESOS

Los ingresos municipales se deberán incrementar tanto en las participaciones federales y estatales haciendo gestiones intergubernamentales para lograr dicho objetivo así como incrementar los ingresos propios del municipio con el apoyo de la ciudadanía.

### INGRESOS DEL AÑO 2009.

#### **CTAS. ACTIVO ACREEDORAS**

**%**

<b>IMPUESTOS</b>	13'739,079	8.86
<b>DERECHOS</b>	10'108,667	6.51
<b>PRODUCTOS</b>	3'543,165	2.28
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	39'579,153	25.53
<b>PARTICIPACIONES</b>	52'910,070	34.13
<b>APOR. FEDERALES</b>	35'171,295	22.69
<b>TOTAL CTAS. ACTIVO ACREEDORAS</b>	<b>155'051,429</b>	<b>100.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>155'051,429</b>	<b>100.00</b>

## EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2009 representó el 42.41%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia ascendente al pasar de 24.57% en inicial al 42.41% en periodo final. El gasto operativo para el mismo periodo ha ido disminuyendo al pasar del 19.87% al 16.97 %. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nómina se ha visto disminuido en un 5.6%.

## PROBLEMÁTICA EN EGRESOS

Los egresos deberán ser siempre con la tendencia de aplicarlos mayormente a la inversión que sobre los gastos operativos. Además que será necesario tener una plantilla de trabajadores mejor remunerados (Policía, Tránsito, Empleados etc.).

### EGRESOS DEL AÑO 2009.

#### **EGRESOS**

**%**

<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	46'602,860	28.04
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	13'270,460	7.99
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	14'945,135	8.99
<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	4'102,278	2.47
<b>BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	8'291,764	4.99
<b>OBRAS PUBLICAS</b>	62,208,714	37.43
<b>EROGACIONES DIVERSAS</b>	3'346,959	2.01
<b>DEUDA PUBLICA</b>	13'442,645	8.08
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	166'210,812	100.00

**\* ESTA INFORMACION FUE TOMADA DE LOS ARCHIVOS DEL RESGUARDO PATRIMONIAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.**

## **LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO**

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de consejos y organismos de participación ciudadana que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político. Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son: Club Rotario de Atotonilco el Alto, Jalisco A.C., Banco de Alimentos de Atotonilco A.C., Pastoral Social de la Parroquia de San Miguel Arcángel, Ascra A.C. (Alberge Infantil), Casa Hogar Madre Luisita, A.C., Escuela de Esposos de Atotonilco, A.C.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido tomadas en cuenta, en el quehacer público por parte de las autoridades municipales.

En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal, Comités vecinales; tanto en localidades rurales como en las colonias de la cabecera municipal, Comités regionales (Región centro, Región Altos, Región Plan Oriente y Región plan Occidente). Todos participando y colaborando conjuntamente con las autoridades municipales y demás organismos para la elaboración del presente plan así como con el COPLADEMUN.

Atotonilco el Alto, al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar las condiciones de vida de la población.

---

### **PROBLEMÁTICA EN PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Se hace imprescindible hoy en día la participación organizada de la sociedad como apoyo de los trabajos de la administración pública; de igual manera, es necesario seguir los cambios de los esquemas de participación que así lo requieran e impulsar nuevas maneras de que la sociedad se involucre en las tareas de gobierno.

En la medida que la sociedad se involucre en la función pública, el desarrollo de las diferentes comunidades que integran al municipio se verá gratamente enriquecida por el mejoramiento sustancial de su calidad de vida.

Cabe al ayuntamiento seguir impulsando la participación de la sociedad, así como de coadyuvar en la formación de todas aquellas organizaciones que surjan dentro de las comunidades.

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben darse y engrandecerse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales; públicos y privados.

En nuestro municipio aun se puede apreciar en cierta medida una participación mas activa de la zona de los altos, cuya cultura e interés de ver un desarrollo social mas amplio en cuanto a lo estructural y calidad de vida, por encima de la postura de algunas comunidades que territorialmente clasificamos como zona de plan, e inclusive en parte a la misma cabecera municipal, donde el paternalismo político todavía cuenta con raíces que le permiten la sobre vivencia con el fantasma de la dependencia y la poca participación.

La Participación Social del municipio actualmente se sustenta en consejos, comisiones, clubes, patronatos y comités de participación ciudadana en colonias y comunidades rurales así como de organismos no gubernamentales.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar a los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, Comités de Participación Ciudadana locales y regionales, Consejo de giros restringidos, Consejo Municipal de Salud, Coplademun, Consejo de Colaboración Municipal, Consejo Municipal del Deporte, Consejo de Participación Social en la Educación, Consejo Municipal contra las Adicciones y el de Protección Civil.

En el municipio existen instituciones de educación superior como el Centro Universitario de la Ciénega sede Atotonilco y media superior como la escuela Normal Colegio México, ITESO Y CECYTEJ, no obstante falta reforzar su relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas de desarrollo local.

Atotonilco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el Desarrollo Municipal. Se debe dar cabida y participación real al COPLADEMUN, requiere fortalecer su representatividad social de todos sus integrantes mencionándose a los funcionarios municipales y a la representatividad social, a través de los representantes de los comités vecinales y regionales, representantes de asociaciones u organismos no gubernamentales de asistencia social, representantes de las asociaciones de profesionistas, comercio e industria y los representantes de los consejos municipales.

La participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones publicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representado y consolidado, que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

## **INFRAESTRUCTURA**

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de seguridad pública, el municipio de Atotonilco cuenta con 6 cárceles municipales; con una capacidad en total de 42 internos, albergando actualmente 35 internos.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 5 oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con líneas telefónicas así como buzones en lugares estratégicos.

Se tiene cobertura en materia de radiocomunicación a través de sitios que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 123 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de educación primaria, el 60% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

## **PROBLEMÁTICA EN INFRAESTRUCTURA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA**

Actualmente, se están buscando mecanismos y métodos por lograr una economía administrativa en los diversos trámites que se llevan a cabo en el interior de la Dirección de Seguridad Pública.

Se ha logrado mantener una eficaz y mejor disciplina en el interior de la corporación, siendo esta reflejada en la sociedad en general.

Se busca la manera de obtener apoyos federales, estatales y municipales, con el objeto de otorgar de mejores herramientas de trabajo a los elementos de seguridad así como más y mejor equipo.

Se inicia con programas de prevención en materia de consumo de drogas y alcoholismo, así como la impartición de programas técnico educativos relacionados con los valores cívicos y el orden público, entre otros.

Se buscara el otorgamiento de diversos derechos laborales entre otros a los elementos de seguridad pública, que laboran en el interior de la corporación, tales como, sueldo según aptitudes, seguros de vida, diversos tipos de becas, diversos tipos de créditos.

Se iniciara de manera programada y calendarizada la educación y capacitación permanente a los elementos de seguridad pública de manera teórico-practico, evaluando a estos periódicamente, logrando con esto una mejor y eficaz policía.

El mejoramiento de la calidad de vida, de los elementos de Seguridad Pública, es un objetivo primordial para el actuar de la propia corporación aunado a esto, se implementara una mejor y mas eficiente forma de laborar, por medio de la implantación de mejores horarios de trabajo, diversas políticas en beneficio de los elementos, mejores instalaciones, etc.

La participación social, es base primordial, para erradicar la impunidad y corrupción en cualquier corporación de seguridad o policíaca, por tal motivo, se implementaran diversas políticas preventivas a través de las cuales se busque la eficaz intervención de la sociedad civil, aunado incluso a la conformación del CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PUBLICA.

Nuestro Municipio, cuenta con excelentes elementos de Seguridad Publica, por lo que se debe buscar elevar su condición laboral y sobre todo su calidad de vida; es primordial el respeto a los derechos humanos y a las garantías consagradas en nuestra constitución, por tal motivo; es de suma importancia, la capacitación y educación, constante y permanente que el propio municipio pueda otorgar independientemente de aquellos cursos que el Estado pueda otorgar.

La Seguridad Publica es una obligación no solo a cargo del Estado y por ende del Municipio, sino también hoy necesita de la misma sociedad civil de manera directa, logrando con esto una participación civil activa que en conjunto con el actuar de la Corporación se puede lograr, el respeto a las garantías individuales, a las instituciones, a la Paz a la moral y al orden publico.

---

## **INCIDENCIA DELICTIVA**

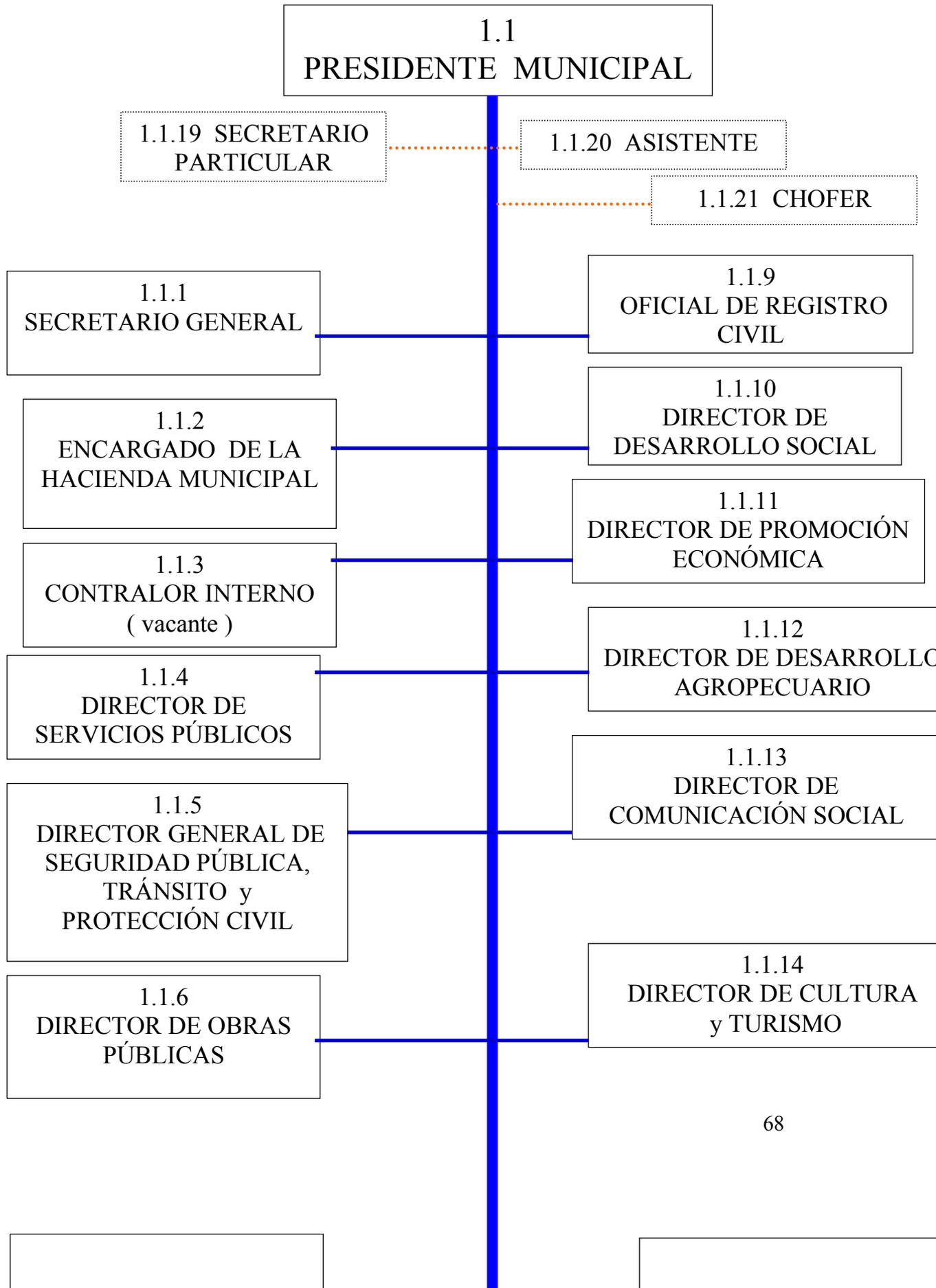
Los delitos con mayor incidencia son los relacionados robo a casa habitación 70%, robo a carga pesada 10%. Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: Se ha incrementado en relación de años anteriores.

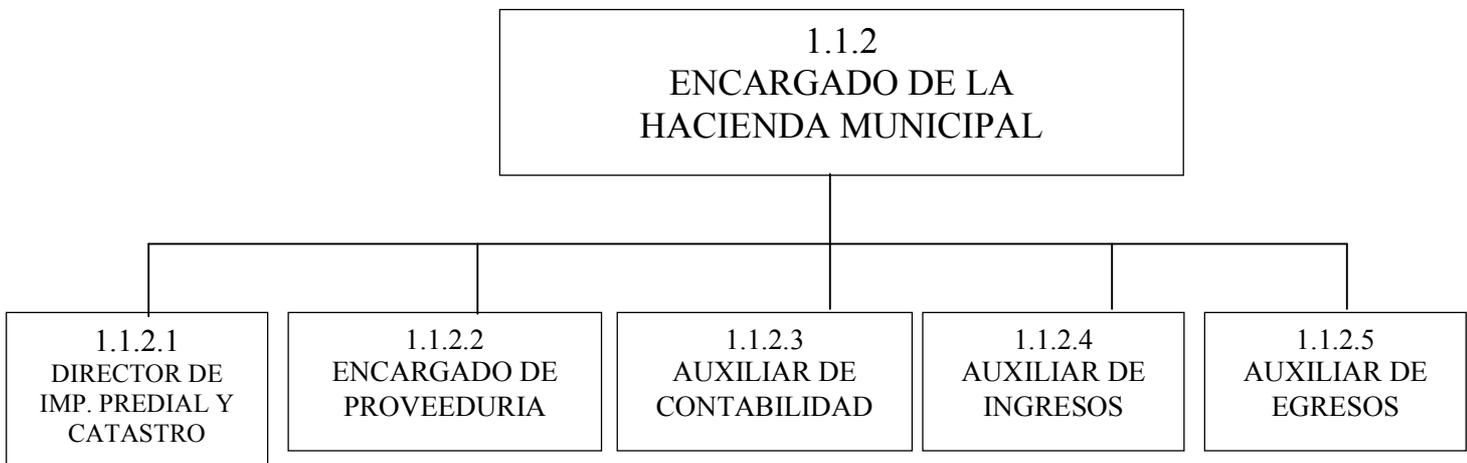
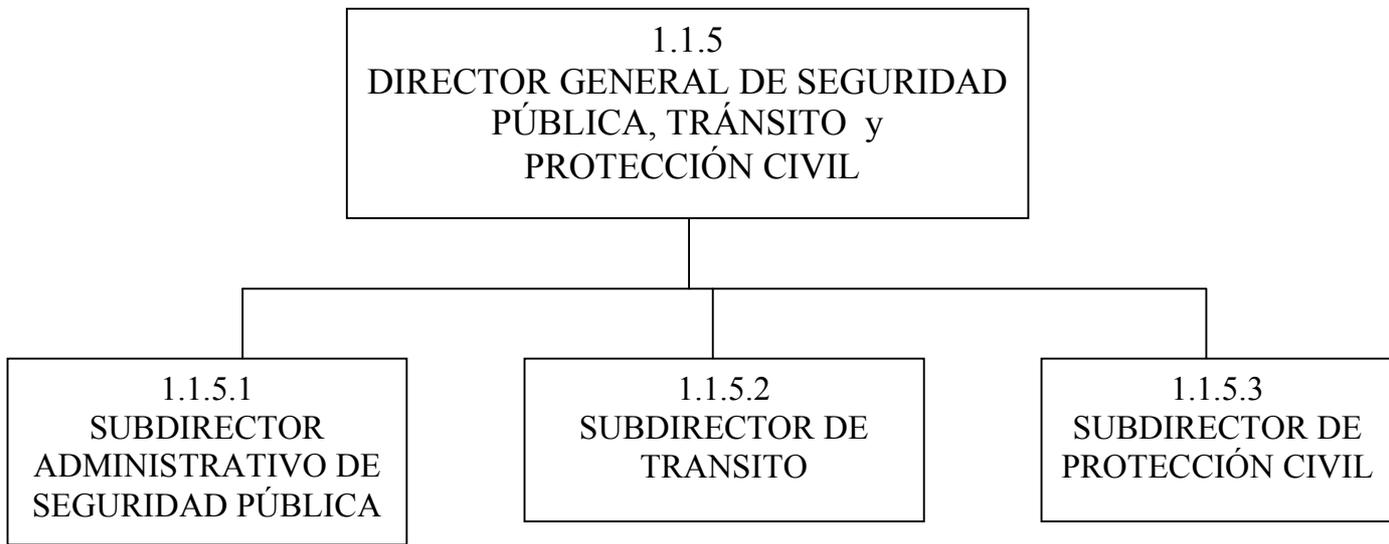
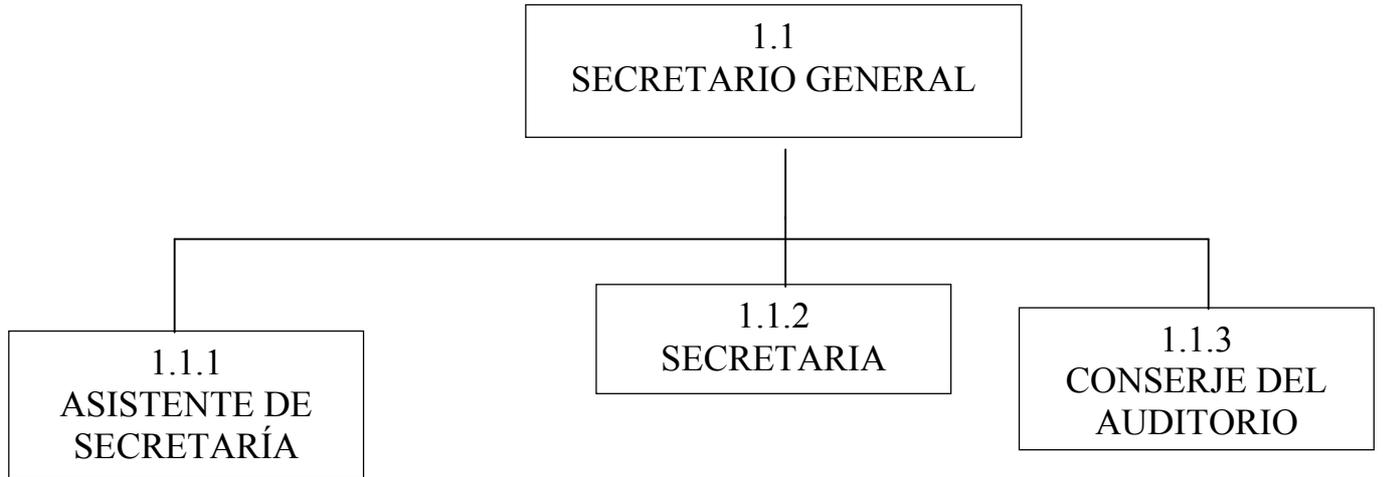
---

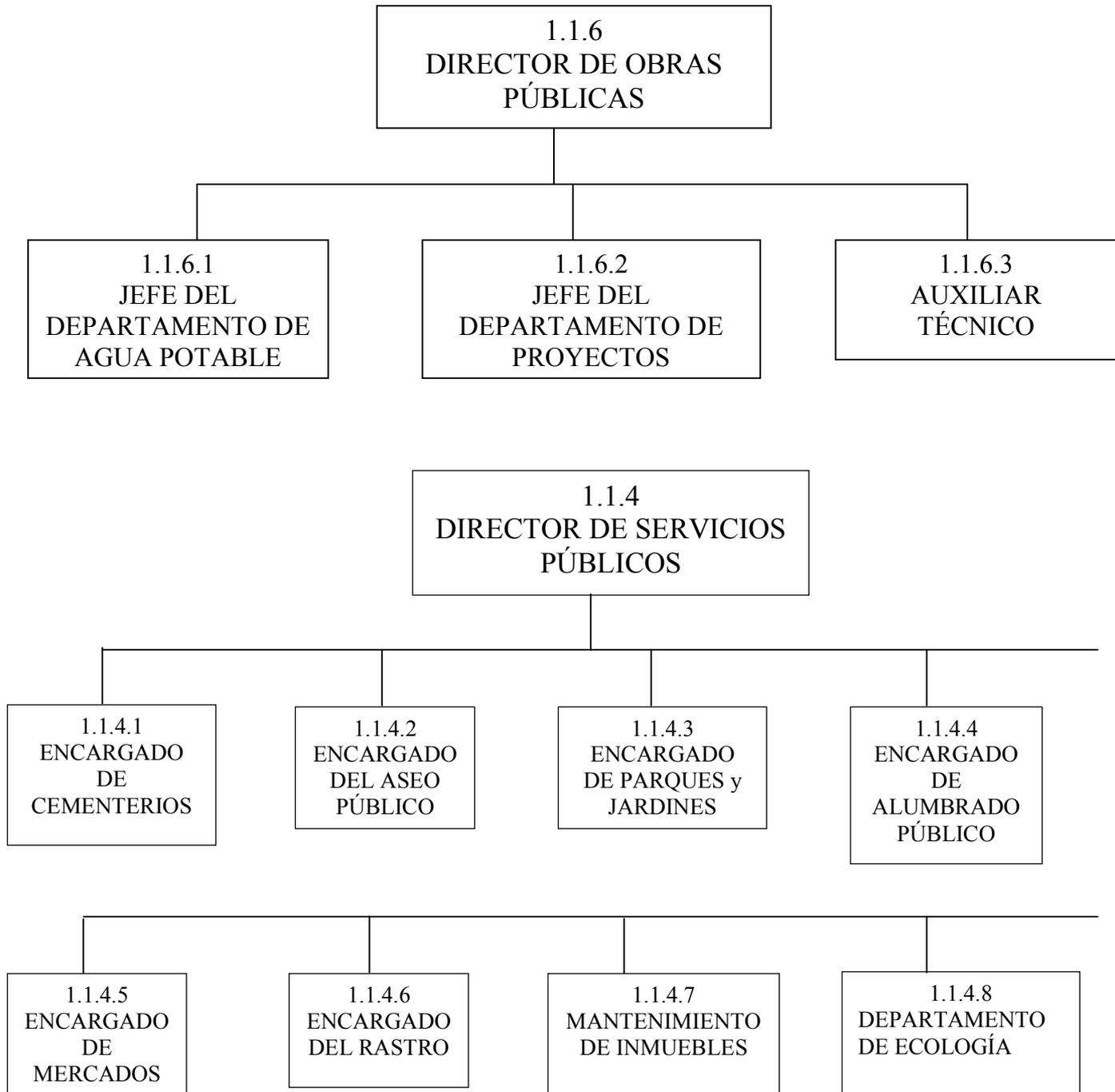
## **PROBLEMÁTICA EN INCIDENCIA DELICTIVA**

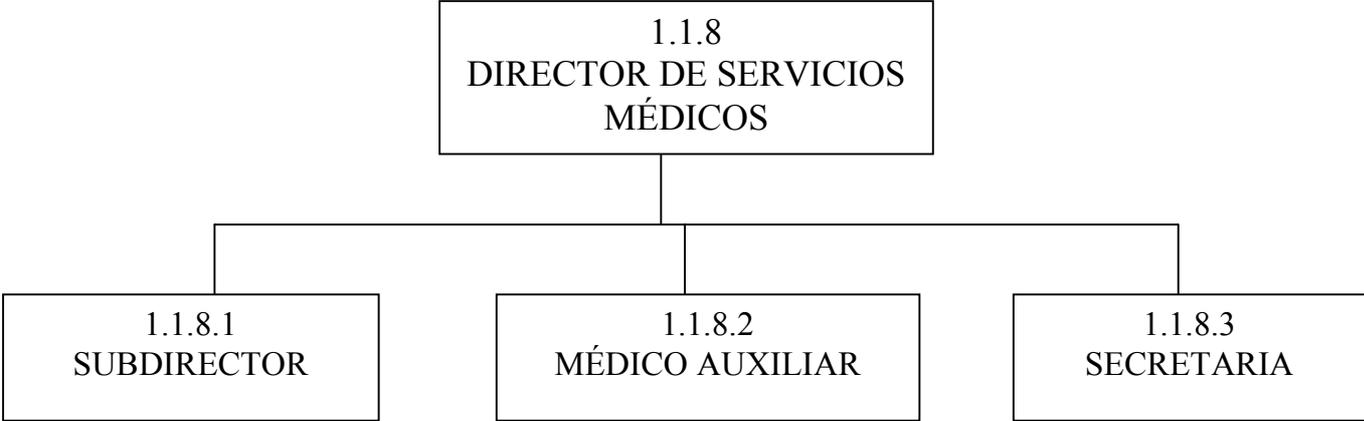
La Dirección General de Seguridad Publica de este Municipio, adquiere responsable y cabalmente un compromiso ante la Sociedad Civil, y las propias instancias que se encuentran en el interior de nuestro Municipio, compromiso, que para la aplicación y ejecución del mismo, requiere de cambios primordiales y aplicaciones concretas en diversidad de políticas de para evitar la problemática sobre la incidencia delictiva.

## ASPECTOS ORGANIZATIVOS INSTITUCIONALES









**Recursos materiales**

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Atotonilco el Alto cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de los siguientes inmuebles en la siguiente relación:

<b>POBLACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>
ATOTONILCO EL ALTO	AREA DEL "JARDIN HIDALGO"
ATOTONILCO EL ALTO	AREA DEL DEPOSITO DE AGUA POTABLE EN COLONIA GAUDALUPANA
ATOTONILCO EL ALTO	AREA LADO ORIENTE DEL PANTEON SAN MIGUEL
ATOTONILCO EL ALTO	AREA TERRENO ESCUELA EDUCACION ESPECIAL
ATOTONILCO EL ALTO	AUDITORIO MUNICIPAL
ATOTONILCO EL ALTO	BODEGA EN COLONIA LOS NARANJOS
ATOTONILCO EL ALTO	CACETA DE PROTECCION CIVIL EN AV. DR. FERNANDO DE ALBA
ATOTONILCO EL ALTO	AREA DEL DIF MUNICIPAL Y GUARDERIA INFANTIL
ATOTONILCO EL ALTO	CANCHA DE USOS MULTIPLES EN FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR
ATOTONILCO EL ALTO	CANCHA DE USOS MULTIPLES EN COLONIA GUADALUPANA
ATOTONILCO EL ALTO	CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (MISMA COLONIA)
EL NACIMIENTO	CAPILLA DE SAN MARTIN DE PORRES
ATOTONILCO EL ALTO	CASA DE LA CULTURA, ESCUELA Y CRUZ ROJA (COL. SAN FELIPE)
ATOTONILCO EL ALTO	CASA DE LA CULTURA (COL. LA ESTACION)
ATOTONILCO EL ALTO	CENTRO DE SALUD (COL. CENTRO)
LA PURISIMA	CENTRO DE SALUD
MILPILLAS	CENTRO DE SALUD
ATOTONILCO EL ALTO	BAÑOS PUBLICOS EN AV. SOUTH SN. FCO.
SAN FCO. DE ASIS	DELEGACION MUNICIPAL
ATOTONILCO EL ALTO	DEPOSITO DE AGUA (COL. GUADALUPANA).
ATOTONILCO EL ALTO	DEPOSITO DE AGUA (FRAC. EL MIRADOR).
ATOTONILCO EL ALTO	DEPOSITO DE AGUA (AV. ENRIQUE FONSECA NAVARRO).
ATOTONILCO EL ALTO	DEPOSITO DE AGUA (COL. BELLAVISTA).
ATOTONILCO EL ALTO	EDIFICIO CAMARA DE COMERCIO, UNION DE PORCICULTORES ETC.
ATOTONILCO EL ALTO	EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
ATOTONILCO EL ALTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA (BENITO JUAREZ)
SAN ANTONIO FERNANDEZ.	DELEGACION MUNICIPAL
ATOTONILCO EL ALTO	ERMITA A LA GUADALUPANA (COL. GUADALUPANA).
ATOTONILCO EL ALTO	ERMITA A LA SRA. DE LOURDES (COL.

LOURDES)	
EL NACIMIENTO	ESCUELA “JOSE CLEMENTE OROZCO”
ATOTONILCO EL ALTO	ESCUELA “JUAN GIL PRESCIADO”
ATOTONILCO EL ALTO	ESCUELA “LORENZO VALLE VALLE”
SAN FRANCISCO DE ASIS	ESCUELA ARTICULO TERCERO
ATOTONILCO EL ALTO	ESCUELA PRIMARIA EN BARRIO JOSEFINO
LA PURISIMA	ESCUELA MARTIRES DE TACUBAYA
SAN FRANCISCO DE ASIS	ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL
ATOTONILCO EL ALTO	AREA DE DONDE ERA EL RASTRO VIEJO
SAN FRANCISCO DE ASIS	MANZANA DEL MERCADITO
MILPILLAS	EXHACIENDA DE MILPILLAS
SAN FRANCISCO DE ASIS	JARDIN DE NIÑOS “FCO. JAVIER MINA”
ATOTONILCO EL ALTO EN EL NACIMIENTO	JARDIN DE NIÑOS “ROSARIO CASTELLANOS”
ATOTONILCO EL ALTO SAGRADO DE JESUS	JARDIN DE NIÑOS “TORRES BODET” COL.
ATOTONILCO EL ALTO	JARDIN DE NIÑOS “JUAN ENRIQUE PESTALOZZI” FRACC. EL MIRADOR
ATOTONILCO EL ALTO	LOS LAVADEROS EN AV. TARETAN
ATOTONILCO EL ALTO	LOS LAVADEROS EN CALLE HELIODODRO DE LA TORRE
INFONAVIT MILPILLAS	AREA DE LA CAPILLA
ATOTONILCO EL ALTO	MERCADO MIGUEL HIDALGO
ATOTONILCO EL ALTO	MODULO DE SEGURIDAD CERCA DEL PATIO DEL FFCC
ATOTONILCO EL ALTO CORAZON	MODULO DE SEGURIDAD COL. SAGRADO
ATOTONILCO EL ALTO	PANTEON MUNICIPAL SAN FELIPE “PANTEON NUEVO”
ATOTONILCO EL ALTO	PANTEON SAN MIGUEL “PANEON VIEJO”
ATOTONILCO EL ALTO	PARQUE MUNICIPAL LOS SABINOS
ATOTONILCO EL ALTO	PARQUE MUNICIPAL TARETAN
ATOTONILCO EL ALTO	PARTE DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL
ATOTONILCO EL ALTO	PLAZA DE ARMAS EN ATOTONILCO EL ALTO
ATOTONILCO EL ALTO	PLAZA FUNDADORES (PLAZA DE LOS PATOS)
ATOTONILCO EL ALTO	PLAZOLETA EN LA COLONIA DEL JOSEFINO
ATOTONILCO EL ALTO	PREDIO INTERIOR EN AUDITORIO MUNICIPAL
BORDO CHICO	RASTRO MUNICIPAL (TIPO TIF)
ATOTONILCO EL ALTO	UNIDAD DEPORTIVA “MARGARITO RAMIREZ”
ATOTONILCO EL ALTO FERROCARRILEROS”	UNIDAD DEPORTIVA “HEROES
ATOTONILCO EL ALTO	CASETA DE VIGILANCIA “AV. 16 DE SEPTIEMBRE”
BAJIO Y SAN LUIS	VERTEDERO MUNICIPAL

- ESTA INFORMACION FUE TOMADA DE LOS ARCHIVOS DEL RESGUARDO PATRIMONIAL DE LA TESORERIA MUNICIPAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Estos edificios sirven para el desarrollo de las actividades del Gobierno Municipal, así como de las diferentes delegaciones municipales: San Francisco de Asís, San Antonio de Fernández y Margaritas, entre otros, estos edificios se encuentran en un estado medianamente aceptable.

### **Recursos Tecnológicos**

Estos son insuficientes, las bases de datos están saturadas, faltan nuevos programas que sean adecuados para el mejor desempeño de las áreas, gran parte del equipo de computo debe renovarse, la falta de mantenimiento de los sistemas provocan problemas constantes, faltan estar interconectadas las áreas de tesorería con algunos departamentos en donde se debe controlar mejor el gasto; se deben de diseñar o adquirir mejores programas para control de inventarios en áreas como servicios médicos, taller mecánico, obras públicas, y servicios públicos municipales; así como tener mejores sistemas de control y captura en proveeduría.

Diseñar y retroalimentar la página de Internet que debe tener el ayuntamiento para su consulta y comunicación con la ciudadanía.

## **PLAN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL**

### **Gobierno Municipal de Atotonilco el Alto 2010-2012**

#### **ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO**

- 1.- Atotonilco Sustentable  
(Naturaleza)
  
- 2.-Viva Atotonilco  
(Historia, Cultural y Turismo)
  
- 3.- Atotonilco Contigo  
(Desarrollo Social y Humano)
  
- 4.-Atotonilco Siglo XXI  
(Fomento del empleo, crecimiento económico e infraestructura urbana y rural)
  
- 5.-PIM Gobierno Municipal  
(Programa innovación y modernización de la función publica municipal)



### 1.- Atotonilco Sustentable (Naturaleza)

El crecimiento de Atotonilco debe estar planeado con elementos que permitan brindar un desarrollo sustentable basado en la protección y el cuidado de los recursos naturales; Es imprescindible para ello que este gobierno municipal tenga la responsabilidad de crear mecanismos legales e instituciones comprometidas con la adecuada planeación para el desarrollo.

Para coadyuvar a la vigilancia, seguimiento y evaluación de las metas y objetivos de este rubro este gobierno municipal utilizara estrategias coordinadas con y por:

- \*El COPLADEMUN
- \*El Consejo de Desarrollo Rural Sustentable
- \*El Consejo de Ecología
- \*El consejo de protección civil
- \*Servicios públicos municipales
- \*(SAPAMA)
- \*Corazón de la Tierra A.C. (En cierra Condiro Canales)

### OBRAS Y ACCIONES

Nº	Nombre del Proyecto	Comunidad	Responsable Municipal	Meta Proyectada	Con que Recursos
1	Reforestación municipal	Todo municipio	Director de Desarrollo Agropecuario	75000 arbolitos	Proharbol, SEDER, SAGARPA, Ayuntamiento
2	Plantas de Tratamiento	Cabecera Municipal, San Francisco, Margaritas, Agua Caliente, Ojo de Agua de Moran, Infonavit Madre Luisita, San José del Valle.	SAPAMA, Obras Publicas	6 plantas funcionando	*CEAS *SEDESOL *Ayuntamiento
3	Nuevo Vertedero Municipal	Regional	Servicios Públicos Municipales	Clausura r relleno sanitario Santa Elena	*Estatales *Municipales
4	Renovación parque vehicular P/recolectar basura	Todo el Municipio	Servicio Públicos municipales	6 vehículos	Gobierno Municipal
5	Clasificación de la basura	Todo el Municipio	Servicios públicos y el Consejo	90% funcionando	Municipal e iniciativa privada
6	Perforación de pozo profundo	Nuevo Valle	SAPAMA	Pozo con agua	Ayuntamiento Participación ciudadana
7	Perforación de pozo profundo, equipamiento y	Margaritas	SAPAMA	Pozo con agua	Ayuntamiento Participación ciudadana

	redes para agua potable				
8	Perforación de pozo profundo, equipamiento y redes para agua potable	Mesa del Pino	SAPAMA	Pozo con agua	Ayuntamiento Participación ciudadana
9	Perforación de pozo profundo, equipamiento y redes para agua potable	Mesa del Solorio	SAPAMA	Pozo con agua	Ayuntamiento Participación ciudadana
10	Red de drenaje	El Maguey	SAPAMA Obras Públicas, Desarrollo Social.	Parte restante del pueblo	FISE, Ayuntamiento, Participación ciudadana, 3x1 Federal y/o Estatal
11	Redes de drenaje	Refugio de los Bajos	SAPAMA Obras públicas	Parte restante del pueblo	FISE, Ayuntamiento, Participación ciudadana, 3x1 Federal y/o Estatal
12	Redes de drenaje	San Gaspar	SAPAMA Obras Públicas, Desarrollo Social	Parte restante del pueblo	FISE, Ayuntamiento, Participación ciudadana, 3x1 Federal y/o Estatal
13	Redes de drenaje	Estancia de Navarro	SAPAMA Obras públicas	Todo el pueblo	FISE, Ayuntamiento
14	Redes de drenaje	La Paz de Milpillás	SAPAMA Obras públicas	Parte restante del pueblo	Ayuntamiento, Participación ciudadana
15	Redes de drenaje	Colonia de Lourdes	SAPAMA Obras públicas	Parte restante de la colonia	Ayuntamiento, Participación ciudadana
16	Redes de drenaje	San José del Valle	SAPAMA Obras públicas	Parte restante del pueblo	Ayuntamiento, Participación ciudadana
17	Redes de drenaje	Margaritas	SAPAMA Obras públicas	Parte restante	Ayuntamiento, Participación

				del pueblo	ciudadana
18	Redes de drenaje	El Nuevo Valle	SAPAMA Obras públicas	250 metros	Ayuntamiento, Participación ciudadana
19	Redes de drenaje	San Joaquín	SAPAMA Obras públicas	Parte restante del pueblo	Ayuntamiento, Participación ciudadana
20	Entubamiento de zanjás	Buena Vista	SAPAMA Obras públicas	200 metros	Ayuntamiento
21	Entubamiento de zanjás	Milpillás	SAPAMA Obras públicas	500 metros	CONAGUA, CEAS, Ayuntamiento, Participación ciudadana
22	Desazolve de zanjás	Agua Caliente	SAPAMA Obras públicas	250 metros	SEDER, Ayuntamiento, Participación ciudadana
23	Desazolve de zanjás	Margaritas	SAPAMA Obras públicas	2000 metros	SEDER, Ayuntamiento, Participación ciudadana
24	Desazolve de zanjás	Santa Elena	SAPAMA Obras públicas	2000 metros	SEDER, Ayuntamiento, Participación ciudadana
25	Desazolve de zanjás	San Joaquín	SAPAMA Obras públicas	1500 metros	SEDER, Ayuntamiento
26	Entubamiento de zanjás aguas negras	Cabecera Municipal	SAPAMA Obras públicas	5 zanjás	CEAS, Ayuntamiento
27	Proyectos ejecutivos para el agua potable	Cabecera, San Francisco, Margaritas	SAPAMA Obras públicas, Desarrollo Social	3 grandes proyectos	Ayuntamiento, CONAGUA, Participación ciudadana
28	Tanque de almacenamiento de agua potable	El Refugio de los Altos, El Refugio de los Bajos, El Zopial, Mesa del Pino	SAPAMA	5 Tanques	3x1 Estatal, Ayuntamiento, Participación ciudadana
29	Conservación Sierra Condiro Canales	Barranca del Aguacate	Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Social	Sustentabilidad de la comunidad	SEDESOL,



2.- Viva Atotonilco  
(Historia, Cultura y Turismo)

Con gran entusiasmo este gobierno aprovechara el potencial turístico natural que tiene Atotonilco, fortaleciendo la actividad empresarial y el empleo en proyectos consolidados, en etapas de consolidación y en nuevos proyectos: Además de conservar y difundir nuestro patrimonio histórico y cultural al turismo local regional, estatal, nacional e internacional.

**OBRAS Y ACCIONES**

Nº	Nombre del proyecto	Comunidad	Responsable Municipal	Meta proyectada	Con que recursos
1	Vías Verdes	Cabecera	Obras Públicas	2ª etapa	Secretaria de Cultura, Secretaria de Turismo, Ayuntamiento
2	Ruta Cristera	Adobes, Unión de Guadalupe	Director de Cultura y Turismo	1ª etapa	Secretaria de Turismo, Ayuntamiento
3	Agua Caliente	Agua Caliente	Director de Cultura y Turismo	1ª etapa	Secretaria de Turismo, Ayuntamiento, SEDER
4	Presa la Purísima	La Purísima	Director de Cultura y Turismo	1ª etapa	Secretaria de Turismo, Ayuntamiento, SEDER
5	La Violeta	La Violeta	Director de	Ruta de acceso	SEDER Y

			Cultura y Turismo		Ayuntamiento
6	Museo del Tequila	Cabecera	Cultura y Turismo	1ª etapa	SECTUR, Ayuntamiento
7	Festejo del Bicentenario	Cabecera	Cultura y Turismo		
8	Expo centro cultural	Cabecera	Cultura y Turismo	3 expos	Ayuntamiento
9	Jalisco en las artesanías	Todo municipio	Cultura y Turismo	6 expos	Ayuntamiento y participación ciudadana
10	Encuentro regional CEISJAL		Debate cultural en todo el Mpio	Institucionarlo	Regionales
11	Parque regional los sabinos	Cabecera	Servicios públicos		Ayuntamiento, patronato
12	Parque regional taretan	Cabecera	Servicios públicos		Ayuntamiento



3.-Atotonilco Contigo  
(Desarrollo Social y Humano)

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio de Atotonilco es un compromiso que patenta la necesidad de brindar la Seguridad Social por este gobierno municipal creando mecanismos para promover la atención a grupos vulnerables y marginados, el desarrollo de la equidad de genero, la atención a la salud, la educación y el deporte de cada uno de los habitantes, entre otras acciones encaminadas al desarrollo equilibrado de las comunidades y sus habitantes, entre otras acciones encaminadas al desarrollo equilibrado de las comunidades y sus habitantes.

**OBRAS Y ACCIONES**

Nº	Nombre del Proyecto	Comunidad	Responsable Municipal	Meta proyectada	Con que recursos
1	Hospital de 1º contacto	Cabecera	Servicios médicos, Obras Públicas	Terminación de construcción	Federales, Estatales, Municipales
2	Centro de Salud	Milpillas	Servicios médicos, Obras Públicas	Construcción	Estatal, Municipales
3	Centro de Salud	Margaritas	Servicios médicos, Obras Públicas	Construcción	Estatal, Municipales
4	Casa de Salud	Frac. Madre Lusita de la Peña	Servicios médicos, Obras	Construcción	Estatal, Municipales

			Públicas		
5	Casa de Salud	San Joaquín	Servicios médicos, Obras Públicas	Construcción	Municipales, Participación ciudadana
6	Casa de Salud	La Pareja	Servicios médicos, Obras Públicas	Construcción	3x1 Estatal, Municipal
7	Casa de Salud	Cienega del Pastor	Servicios médicos, Obras Públicas	Construcción	3x1 Estatal, Municipal
8	Centro de vacunas	Cabecera	Servicios médicos, Obras Públicas	Construcción	Federal, Municipal
9	ISSTE	Cabecera	Servicios médicos, Obras Públicas	Construcción	Federal, Municipal
10	Ampliación de Seguro Social	Cabecera	Servicios médicos, Obras Públicas	Ampliación	Federal, Municipal
11	Banco de alimentos	Cabecera	Consejo del Banco	Construcción	Estatal, Municipal
12	2ª etapa de unidad deportiva	San Francisco de Asís	Dirección de Deportes, Obras Públicas	Construcción	Federal, CODE
13	Rehabilitación unidad Héroes Ferrocarrileros	Cabecera	Dirección de Deportes, Obras Públicas	Rehabilitación	Federal, CODE
14	Rehabilitación unidad Margarito Ramírez	Cabecera	Dirección de Deportes, Obras Públicas	Rehabilitación	Federal, CODE
15	Empastado de cancha 2 de fut-bol	Cabecera	Dirección de Deportes, Obras Públicas	Rehabilitación	Estatal, Municipal
16	Parque infantil fonhapo	Fonhapo	DIF, Obras Públicas	Construcción	Tequila Patrón

17	Cancha de usos múltiples	Frac, Madre Luisita	Dirección de Deportes, Obras Publicas	Construcción	Municipal
18	Cancha de usos múltiples	Ojo de Agua de Moran	Dirección de Deportes, Obras Publicas	Construcción	Municipal
19	Escuela primaria	Frac. Pascual Rojas	Dirección de Educación, Obras Publicas	Construcción	Estatad
20	Kínder	Frac. Pascual Rojas	Dirección de Educación, Obras Publicas	Construcción	Estatad
21	Kínder	Col. Guadalupana	Dirección de Educación, Obras Publicas	Construcción	Estatad
22	Casas de INFONAVIT	San Francisco de Asís	Vivienda Obras Publicas	Construcción	Estatad y Municipal
23	SEMEFO	Cabecera	Servicios médicos, Obras publicas	Construcción	Estatad y Municipal
24	Rehabilitación y/o arreglo canchas de fut-bol	Margaritas, San Antonio de Fernández, Josefino, Milpillas, Nuevo Valle, San José del Valle	Director de deportes, Obras Publicas	Rehabilitación	Municipio y Participación ciudadana
25	Proyectos institucionales DIF	Todo Municipio	Presidenta DIF, Consejo DIF	Mayor atención posible	Federales, Estatales, Municipales, Donaciones, Participación ciudadana
26	Atención Alimentaria	Todo el municipio	Consejo banco de alimentos y Presidencia	Mayor atención posible	Estatales, Municipales, Donaciones, Participación ciudadana

27	Proyectos institucionales; Desarrollo Social Municipal	Todo el municipio	Director de Desarrollo Social	Mayor atención Posible	Federales, Estatales, Municipales, Participación de Clubes y ciudadanos.
----	--	-------------------	-------------------------------	------------------------	--



## **ATOTONILCO SIGLO XXI**

### **FOMENTO DEL EMPLEO, CRECIMIENTO ECONOMICO**

#### 4.-Atotonilco Siglo XXI

(Fomento del empleo y crecimiento económico, e infraestructura urbana y rural)

Para garantizar la generación de un desarrollo económico del municipio, es necesario trabajar con eficacia en las necesidades productivas del sector primario, secundario y terciario. Para esto es importante la coordinación de la iniciativa empresarial y nuestro gobierno municipal que nos permitirá contribuir a disminuir el problema del desempleo, la marginación u la migración de nuestros con ciudadanos.

#### **OBRAS Y ACCIONES**

Nº	Nombre del Proyecto	Comunidad	Responsable Municipal	Meta Proyectada	Con que Recursos
1	Diagnostico Empresarial	Todo municipio	Director de Promoción Económica	Actualización del padrón	Municipales
2	Proyectos productivos	Todo municipio	Director de Promoción Económica	Generar 200 empleos	Iniciativa privada
3	Programa	Todo	Dirección de	3000	SEP, Misiones

	capacitación para el empleo	municipio	promoción económica, educación y cultura	capacitaciones	culturales
4	Vinculación servicio Nacional de empleo	Todo municipio	Dirección de Promoción económica	75 Buscadores del Trabajo	Federales
5	Feria del Trabajo	Todo el municipio	Dirección de Promoción económica	Mayor numero de empresas	Iniciativa privada
6	FOJAL	Todo el municipio	Dirección de Promoción económica	50 créditos para 2000,000.00	Estatales y Municipales
7	Producción limón PERSA	Todo el municipio	Dirección de Desarrollo Agropecuario	15,000 plantas	SEDER Y Municipales
8	2ª etapa carretera	San Francisco-San Agustín	Obras publicas, Desarrollo Social	5 Km	Estatales y municipales
9	2ª etapa carretera	Margaritas-Agua Caliente	Obras publicas, Desarrollo Social	2.5 Km	Estatales y municipales
10	Construcción y reconstrucción de caminos rurales y saca cosechas	Todo el municipio	Obras Publicas	50 km	Estatal, Municipales, Participación ciudadana
11	Ampliación ingreso pendiente paso a desnivel a FONHAPO	Cabecera	Obras publicas	1200 km	Estado, Fondereg, Municipio
12	Reconstrucción Av. Independencia Poniente	Cabecera	Obras publicas	26,000 m2	Municipales, participación ciudadana
13	Reconstrucción de calles con concreto hidráulico	Cabecera	Obras publicas	15,000 m2	Federales, Estatales, Municipales, Participación ciudadana
14	Pavimentación calles con concreto	Santa Elena, Milpillas, Cienega del	Obras Publicas, Desarrollo	10,000 m2	Estatales, Municipales, Participación

		Pastor, San José del Valle, La Paz de milpillas, San Francisco, Margaritas, San Joaquín	Social		ciudadana
15	Empedrado zampeado calles	La pareja, Nuevo Valle, La Concepción	Obras Publicas, Desarrollo Social	5,000 m2	Federales, Estatales, Municipales, Participación Ciudadana
16	Electrificación	Cabecera	Obras Publicas	Ampliaciones 350 mt. lineales	Federales, Estatales, Municipales, Participación ciudadana
17	Construcción de calles y escalinatas con concreto	Cabecera	Obras publicas, Desarrollo Social	Ampliación	Federal, Estatal, Municipal, Participación ciudadana
18	Construcción de banquetas	Cabecera	Obras Publicas	2,500 m2	Estatales, Mariana Trinitaria, Ayuntamiento, Participación ciudadana.



## INOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

### 5.- PIM Gobierno Municipal

(Programa innovación y modernización de la función pública municipal)

Con la visión de contar con mecanismos eficientes que contribuyan a realizar un trabajo más efectivo en la función pública municipal, hemos implementado una estructura organizacional más sólida, basada en capital humano y profesional de las áreas que dirigen éste gobierno, fortalecido con equipos, herramientas e infraestructura más adecuados y funcionales.

#### OBRAS Y ACCIONES

Nº	Nombre del Proyecto	Comunidad	Responsable Municipal	Meta Proyectada	Con que Recursos
1	Nuevo parque vehicular	Dependencias del gobierno municipal	Encargado de la Hacienda Municipal, Contralor	40 Unidades	Federales, Estatales, Municipales
2	Capacitación	Dependencias	Secretaria	Eficiencia con	Estatales y

	permanente	gobierno municipal	general, Recursos Humanos	Servicios Públicos	Municipales
3	Recursos de profesionalización	Cuerpo policiaco	Dirección de Seguridad Pública	Servidores profesionales	Estatales y Municipales
4	Actualización del RCP	Personal de protección civil y voluntariado	Dirección de protección civil	Preparación efectiva	Estatales y Municipales
5	Remodelación de edificios	Palacio Municipal, Unidad Administrativa	Hacienda Publica	Oficinas funcionales y cómodas	Municipales y Federales
6	Actualización de equipo de computo	Dependencias de gobierno municipal	Hacienda Publica	Mayor capacidad instalada	Municipales y Federales
7	Sistema de Radio y Comunicación	Seguridad Publica, Transito, Protección Civil,	Dirección de Seguridad Publica	Comunicación eficiente	Municipales
8	Digitalización de sistemas	Cabecera y Delegaciones	Dirección de Registro Civil	Rapidez en la entrega de actas	Municipales y Federales

**Principales Vocacionamiento**  
Del Municipio de Atotonilco el Alto

COLUMNA	REFERIDA
1. Vocacionamiento	El municipio de Atotonilco el Alto posee un vocacionamiento en la producción y fabricación de productos derivados del agave. Sobre todo tequila, miel de agave y otros derivados. Producción y elaboración de productos agrícolas, ganaderos, frutícolas, el ecoturismo y turismo religioso.
2. Descripción	<p><b>Vocacionamiento Agrícola</b> El municipio de Atotonilco cuenta con una superficie de 11,121 hectáreas sembradas de agave con una producción 11,058 toneladas; De maíz se siembran 10,150 hectáreas con 72,500 toneladas; En sorgo se cultivan 2,450 hectáreas con 10,026 toneladas; De trigo se siembran 560 hectáreas con una producción de 3,433 toneladas.</p> <p><b>Vocacionamiento Frutícola.-</b> En el municipio de Atotonilco se siembran 250 hectáreas de limón persa con una producción de 1700 toneladas, de lima se siembran 90 hectáreas con una producción de 1200 toneladas y de aguacate se siembran 50 hectáreas con una producción de 370 toneladas.</p> <p><b>Vocacionamiento Pecuario.-</b> En Atotonilco se cuenta con inventario de 11200 cabezas de ganado ovino con una producción de 15220 toneladas; En ganado porcino existe un padrón de 13,250 cabezas con una producción de 27,000 toneladas; En el ganado caprino el inventario es de 16000 cabezas donde 10000 es dedicado a la producción de carne con 330 toneladas 6,000 son para producción de leche.</p>

Principales vocacionamiento del municipio de Atotonilco el Alto

VOCACIONAMIENTO	DESCRIPCIÓN
1. AGRICOLAS	<b>AGAVE, MAIS, SORGO Y TRIGO</b>
2. FRUTICOLAS	<b>LIMON PERSA, LIMA Y AGUACATE</b>
3. GANADERO	<b>OVINOS, PORCINOS, CAPRINO</b>
4. ECOTURISMO	<b>Parque acuático eco turístico el Agua Caliente, Sierra Condiro Canales, Barranca del Aguacate, Las Purísimas, Vías verdes, Presa la Sabinilla, La Violeta</b>
5. Turismo Religioso	<b>Beato Mártir José María Escoto en Agua Caliente Santo Niño Mueve Corazones en Margaritas, Ruta Cristera en Adobes y San Francisco, Así como General Enrique Gorostieta en Nuevo Valle.</b>

### Potencialidades

COLUMNA	REFERIDA
1. Potencialidades	1.- Infraestructura educativa de nivel superior 2.- Agropecuaria 3.- Industrial 4.- Turismo
2. Descripción	1.- Infraestructura educativa de nivel superior: Se cuenta con el Centro Universitario de la Ciénega de la sede Atotonilco de la UDG. Con preparatoria; el CECITEJ (Centro de estudios tecnológicos); Escuela Normal Superior Colegio México. 2.- Agropecuario; Clima propicio y disponibilidad de agua para el cultivo de granos y hortalizas así como cereales y frutas diferentes por su tipo de suelo con alto potencial productivo sobre todo en la zona del plan y en la zona altos el suelo altamente productivo del mejor agave tequilana Weber para la elaboración de tequila por su alto contenido de azúcares. Por la cantidad de granos y cereales y la experiencia en el manejo y la comercialización del cerdo, ganado ovino, ovino y caprino para carne y leche. De donde se provee además para la elaboración y empacado de carnes frías y la elaboración de rompope con marcas propias y conocidas así como la elaboración de productos derivados de la leche 3.- Industrial; Existen plantas elaboradoras de partes para licuadoras, calentadores solares, muebles artísticos de hierro forjado, tornos, muebles de madera, e insumos para las plantas productoras de tequila

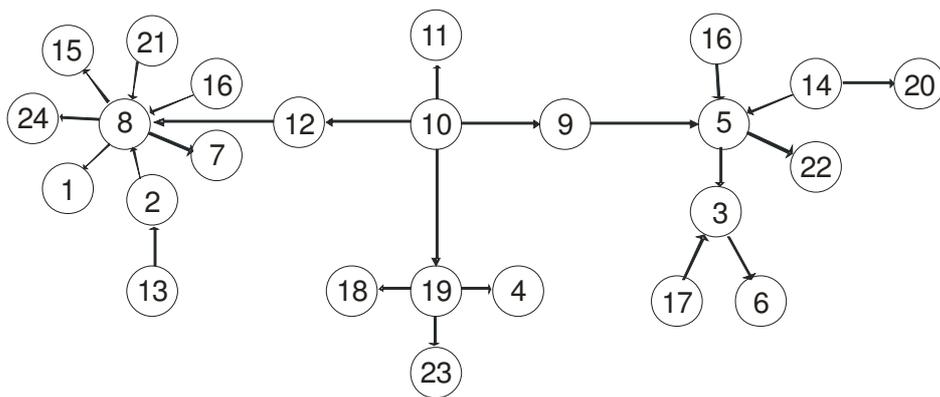
POTENCIALIDADES	DESCRIPCIÓN
1. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL SUPERIOR	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA SEDE ATOTONILCO, CECITEJ (CENTRO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS), ESCUELA NORMAL SUPERIOR COLIGIO MEXICO.</b>
2. AGROPECUARIA	<b>PRODUCCION DE GRANOS, CEREALES, FRUTAS Y HORTALIZAS, PRODUCCION DE GANADO OBINO, CAPRINO, CERDOS,BOBINOS Y AVES PARA CARNE Y LECHE</b>
3. INDUSTRIAL	<b>TEQUILERAS, PARTES PARA LICUADORAS, TORNOS, FABRICACION DE MUEBLES DECORATIVOS EN HIERRO FORJADO, CALENTADORES SOLARES, MUEBLES DE MADERA E INSUMOS PARA LAS PLANTAS TEQUILERAS Y ELABORACION DE ROMPOPE</b>
4. TURISTICAS	<b>SE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA NATURAL ENVIDIABLE PARA LA ZONA ASÍ COMO ADAPTADA Y YA EN FUNCIONAMIENTO CON ELEMENTOS HISTORICOS Y PERSONAJES</b>

<b>HORIUNDOS DE ESTE MUNICIPIO, MENCIONANDO ALTERNATIVAS REALES COMO EL PARQUE REGIONAL LOS SABINOS, TARETAN, BALNEARIO LOS CHORRITOS, CENTRO HISTORICO. Y POR EXPLOTARSE VIAS VERDES, AGUA CALIENTE, RUTA CRISTERA, SIERRA CONDIRO CANALES, LAGO LA PURISIMA, PRESA LA SABINILLA Y LA VIOLETA.93</b>
---

## **ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL**

### **Principales Problemas Identificados;**

- 1.- Altos índices de marginación en la población
- 2.- Abandono del Campo
- 3.- Enfermedades respiratorias y gastrointestinales
- 4.- Alcoholismo y drogadicción
- 5.- Deficientes servicios públicos municipales
- 6.- Alta tasas de mortalidad y morbilidad en la población
- 7.- Altos grados de Migración
- 8.- Altas tasas de desempleo
- 9.- Falta de planeacion urbana
- 10.- Bajo nivel educativo y analfabetismo
- 11.- Falta de captación de turismo
- 12.- Bajos índices de competitividad en el municipio
- 13.- Baja productividad agropecuaria
- 14.- Baja recaudación Municipal
- 15.- Bajos ingresos de la población
- 16.- Bajos niveles de preparación en la población
- 17.- Altos índices de contaminación ambiental
- 18.- Desintegración familiar
- 19.- Inseguridad Pública
- 20.- Insuficiente infraestructura para el desarrollo
- 21.- Inexistentes condiciones para la inversión publico-privado
- 22.- Falta de abastecimiento de agua
- 23.- Delincuencia y vandalismo
- 24.- Comercio Informal
- 25.- Vulnerabilidad de la población ante incidencia de riesgos naturales-sociorganizativos



**RED DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL**

**PROBLEMÁTICA CENTRAL**

8.- Altas tasas de desempleo

10.- Bajo nivel educativo y analfabetismo

5.- Deficientes servicios públicos municipales

19.- Inseguridad Pública

En el **Subcomité de: 1.- Desarrollo Económico y Rural** se registró los siguientes problemas y aportaciones:

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	Abandono del Campo	Altas tasas de desempleo.
2.	Falta de Inversión publica-privada	Altas tasas de desempleo.
3.	Ineficiente proyección turística	Altas tasa de desempleo.
4.	Pocas agroindustrias	Bajos índices de competitividad en el municipio.
5.	Falta de captación de Turismo	Bajos índices de competitividad en el municipio.
6.	Falta de mano de obra calificada	Bajos índices de competitividad en el municipio.
7.	Bajos niveles de preparación en la población.	Altas tasas de desempleo.
8.	Comercio Informal	Altas tasas de desempleo.
9.	Desaprovechamiento de los recursos naturales	Bajos índices de competitividad en el municipio.
10.	Insuficientes apoyos gubernamentales al campo y a la agroindustria.	Altas tasas de desempleo.

### LISTADO DE APORTACIONES

1. Que el gobierno de precios de garantía adecuados para hacer competitivo el campo.
2. Que la SAGARPA atienda oportunamente todas las demandas
3. Atraer y fomentar nuevas empresas y/o industrias
4. Proyectar: Ferias, tours ecológicos, tours arqueológicos, Fiestas patronales, Ruta cristera.
5. Proyectar: Campamentos, Exhibiciones comerciales, exhibiciones culturales.

6. Capacitación a los empresarios, empleados, obreros. Aumentar el nivel académico de la población.
7. Financiamientos para la micro y mediana empresa con programas de gobierno; FOJAL, Nacional Financiera, Secretaria de Economía.
8. Otorgar becas por aprovechamiento académico.
9. Becas para capacitación para el empleo.,
10. Controlar el comercio informal, controlando la piratería y artículos robados.

En el **Subcomité de de : 2.- Desarrollo Social y Humano** se registró los siguientes problemas y aportaciones:

#### **PROBLEMÁTICA DETECTADA**

<b>Número</b>	<b>Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento</b>	<b>Se relaciona con</b>
1.	Alto índice de marginación en la población	Altas tasas de desempleo.
2.	Carencia de servicios básicos en las poblaciones rurales y algunas colonias periféricas de la ciudad.	Deficientes servicios públicos municipales.
3.	Enfermedades respiratorias y gastrointestinales	Altas tasas de mortalidad y morbilidad en la población.
4.	Deterioro ambiental	Deficientes servicios públicos municipales.
5.	Altas tasas de mortalidad y morbilidad en la población.	Deficientes servicios públicos municipales
6.	Bajo nivel educativo y analfabetismo	Falta de espacios educativos
7.	Desintegración familiar	Inseguridad publica
8.	<b>Alcoholismo.</b>	Altas tasas de mortalidad y morbilidad en la

		población
9.	Dispersión poblacional	Deficientes servicios públicos municipales
10.	Ausencia de adecuados servicios de salud oportunos.	Altas tasas de mortalidad y morbilidad en la población.

### LISTADO DE APORTACIONES

1.	Reducir los centros de consumo de alcohol; Como reordenando las fiestas patronales, (La plaza municipal se convierte en la cantina más grande del municipio.) Nuevos reglamentos en los parques municipales como los Sabinos y Taretan (Donde se consume y fomenta el alcohol sin ninguna restricción.)
2.	Promover programas federales y estatales de fomento al empleo y al autoempleo, y en una forma especial para personas con discapacidad ó mujeres solas.
3.	Promover en la población programas para aumentar los conocimientos básicos en la población los buenos hábitos nutricionales y de la medicina preventiva.
4.	Fomentar en la población con la participación de las diversas autoridades en la búsqueda de nuevas técnicas y estrategias (como la separación de la basura) que favorezcan un medio ambiente sano y equilibrado.
5.	Promover la cultura con diversos eventos. Así como fomentar hábitos de lectura en la población en general.
6.	Implementar acciones y propuestas en los que se involucren los diferentes actores sociales para la creación y sostenimiento de grupos de alfabetización o de regularización de educación básica.
7.	Promover la integración familiar y el desarrollo armónico de las mismas en una sociedad sana.
8.	Evitar la proliferación de centros de vicio. Informar y actuar para que la población esté enterada de las consecuencias del alcoholismo y drogadicción.
9.	Construcción de áreas saludables, como parques infantiles y plazas publicas familiares.
10.	Fomentar actividades de carácter cultural en las que participe la mayor cantidad posible de las familias del municipio.

En el **Subcomité de: 3.- Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología** se registró los siguientes problemas y aportaciones:

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	Falta de planeación Urbana adecuada	Insuficiente infraestructura para el desarrollo.
2.	Falta de abastecimiento de agua	Deficientes servicios públicos municipales.
3.	Inexistentes condiciones para la inversión publico-privado.	Altas tasas de desempleo.
4.	Altos índices de contaminación ambiental	Enfermedades respiratorias y gastrointestinales.
5.	Vulnerabilidad de la población ante la incidencia de riesgos naturales.	Insuficiente infraestructura para el desarrollo
6.	Falta de caminos (y en buen estado) saca-cosechas y vecinales.	Altos índices de marginación en la población.
7.	Deficientes servicios públicos municipales.	Falta de planeación urbana adecuada.
8.	Falta de la población rural de los servicios básicos	Altas tasas de desempleo.
9.	Uso racional del agua, Acceso a que todos tengamos el vital liquido.	Deficientes servicios municipales
10.	Sanear y evitar la contaminación de las aguas residuales	Enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

## LISTADO DE APORTACIONES

1. Aplicación del plan de Desarrollo Urbano
2. Participación de los consejos ciudadanos en el seguimiento del plan de Desarrollo Municipal.
3. Hacer una distribución adecuada del agua potable, agua de riego, zanjas y agua de ríos.
4. Dar un mantenimiento adecuado a las cajas de agua y líneas de distribución.
5. Crear potabilizadoras de agua y mantener las existentes.
6. Tener un equipo de detección de fugas y mantenimiento a las líneas de agua y también que den servicio y mantenimiento a las fugas de agua domiciliarias.
7. Reglamento municipal más estricto para sancionar a quien viole las leyes ambientales.
8. Hacer una campaña de reforestación y de educación ambiental
9. Elaborar un plan de contingencia en zona de de alto riesgo
10. Tener equipo y personal suficiente en protección civil.

En el **Subcomité de: 4.- Seguridad Pública y Procuración de Justicia** se registró los siguientes problemas y aportaciones:

### PROBLEMÁTICA DETECTADA

Número	Listado de problemas detectados por el H. Ayuntamiento	Se relaciona con
1.	Abuso desmedido del alcoholismo y drogadicción	Inseguridad publica
2.	Altos índices de vandalismo, robos a casa habitación.	Inseguridad publica
3.	Acelerado crecimiento de las poblaciones marginadas tanto en cabecera como en las comunidades rurales	Deficientes servicios públicos municipales.

4.	Retraso en la procuración de justicia	Deficientes servicios públicos municipales.
5.	Orientación y solución a problemas vecinales	Deficientes servicios públicos municipales.
6.	Aumento en la inseguridad publica	Deficientes servicios públicos municipales
7.	Falta de líneas de alumbrado publico tanto en cabecera municipal como en zonas rurales.	Deficientes servicios públicos municipales
8.	Mantenimiento adecuado en las lámparas del alumbrado publico	Deficientes servicios públicos municipales
9.	Capacitación adecuada de los cuerpos de seguridad.	Deficientes servicios públicos municipales
10.	Capacitación adecuada de los cuerpos de vialidad.	Deficientes servicios públicos municipales

#### **LISTADO DE APORTACIONES**

1. Que los agentes de vialidad realicen adecuadamente su labor pues da la impresión que solo tienen cuota de multas. (Se dedican más a multar que a dar una adecuada vialidad a la circulación).
2. Crear una escuela de capacitación de seguridad pública y vialidad tanto para los servidores públicos como para la población en general.
3. Hacer campañas de prevención al delito en escuelas de primer nivel educativo. (Primarias Secundarias, Preparatorias etc.).
4. Campañas de vigilancia tanto de la autoridad como pudiera ser por los vecinos.
5. Acrecentar el acervo cultural de la población en eventos públicos y para la mayoría de la gente.
6. Conservación de las unidades actuales de seguridad pública y de vialidad.
7. Mejorar y aumentar el armamento de los servidores públicos en materia de seguridad pública
8. Aplicación de la ley en todos los casos (Sin favoritismos).

9. Crear centros de atención para alcohólicos y drogadictos. Capacitados y humanizados.

10. Coordinación con distintas autoridades federales, estatales y con la iniciativa privada para fomentar la actividad deportiva en todos los niveles sociales así como para todos los géneros y edades.